

Consejo de ministros

Anoche, en la reunión ministerial, expuso el ministro de Economía la situación de los cultivadores de algodón en Andalucía y Extremadura

El ministro de Gracia y Justicia redactará en breve un Real decreto para la formación de las listas de personas que puedan constituir el Tribunal del Jurado. Se concederán facultades de elección a los procesados para que puedan ser juzgados por los Tribunales de Derecho o por el Jurado cuando esté constituido

Madrid, 7.—A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fué el presidente, quien dijo a los periodistas que no ocurría novedad en España.

El ministro era portador de un expediente relacionado con el asunto del puerto de Pasajes, y hablando con los periodistas les dijo que en este Consejo se les darían los últimos toques para resolverlo definitivamente.

El ministro de Marina llevaba un expediente relativo al reglamento de la Dirección de Navegación.

El ministro de Economía dijo que había recibido comisiones para hablarle del asunto del algodón, y en el Consejo se estudiaría la fórmula que dará solución a estas peticiones.

Cuando llegó el ministro de Justicia dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que sólo llevaba al Consejo algunos expedientes de libertad condicional.

Los informadores le hablaron de los insistentes rumores de crisis en estos días, y el marqués de Alhucemas contestó:

—No me digan eso; al ministro de Justicia no han llegado aún esos rumores.

El ministro de Instrucción pública dijo que daría cuenta al Consejo de los informes que había recibido de los rectores de las Universidades españolas.

El conde de Romanones, que llegó muy sonriente, preguntó a los periodistas cómo habían pasado las Pascuas, contestándole éstos que bien y con poco trabajo, pero que ahora trabajarían con exceso.

El conde comentó:

—Durante esta semana, por lo menos para mí, como ministro, será de tranquilidad y descanso. Todos hablan ahora de elecciones, pero yo no me ocupo de ello.

Agregó que había recibido visitas de comisiones extremeñas y andaluzas para hablarle de la intensificación del cultivo del algodón, diciendo el ministro que tal vez en el Consejo se acordaría una fórmula que dará satisfacción a los deseos de estos cultivadores.

El ministro de Hacienda dijo que tal vez el Consejo trataría de elecciones.

Finalmente llegaron los ministros de Trabajo, Ejército y Gobernación, que no hicieron manifestaciones a los periodistas.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid, 7.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir el general Berenguer dijo a los periodistas que no sabía nada de la pretendida reunión de coroneles en Capitanía general.

Nada tendrá de particular, porque tal vez sea la reunión mensual que se celebra o de los que han asistido al Concurso de tiro.

El ministro de Fomento al salir dijo:

Nada de particular; únicamente expedientes de trámites.

El conde de Romanones anunció que había una nota muy substancial.

El ministro de Hacienda, al preguntarle los periodistas que si iba a dimitir, preguntó:

—Otra vez?
El conde de Bugallal dijo que el Consejo se había ocupado de las peticiones formuladas por los cultivadores

de algodón, y se había acordado el estudio de una fórmula que permitiera dar solución a un problema que tanto interesa, sobre todo a la región andaluza.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que se había encontrado que desde 1924 no se habían formalizado las listas del Jurado, y que se proponía redactar, como lo había acordado el Consejo, un proyecto de ley fijando las fechas para formalizar dichas listas.

El presidente salió a las diez de la noche aproximadamente, diciendo a los periodistas que el Consejo se había ocupado de la cuestión del algodón y se estudia una fórmula que dé solución no sólo de momento a este problema, sino para años sucesivos.

El conde de Romanones dijo que había visto bien la fórmula para este problema, porque con ella la tierra se podría dedicar a distintos cultivos, como el del cáñamo y maíz, principalmente al desecarse las marismas del Guadalquivir.

Al mismo tiempo la fórmula permitiría la intensificación del cultivo del algodón, resolviendo el problema que actualmente tiene planteado el campo andaluz.

También se había ocupado el Consejo del decreto que afecta a los funcionarios y que fué dado por la dictadura en lo que afecta a la edad de su jubilación, pero como este asunto tiene diversos aspectos y hay en la actualidad intereses encontrados, se estudiará el medio de evitar perjuicios a los que se han jubilado por aquel decreto, y ahora se encontrará, por otra nueva disposición, prolongada la edad para su jubilación.

Finalmente dijo el presidente que el Consejo acordó enviar cinco mil dólares a los damnificados por los terremotos de Managua.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid, 7.—A continuación se facilitó a la Prensa la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

Estado.—El Consejo examinó el curso de las relaciones comerciales con Francia y estudió con especial interés la situación creada al elevarse los derechos y por el sistema de contingentes para la importación de vinos en Francia, que establece la ley votada recientemente por el Parlamento francés en 31 de marzo.

Asistencia de España al VI Congreso Internacional de Farmacia y Medicina militar, que se celebrará en La Haya en el mes de junio próximo.

Concesión de carácter oficial al Congreso Hispanoportugués de Tocología y Ginecología, que se celebrará en breve.

Economía.—El ministro dió cuenta del asunto relacionado con el cultivo del algodón y propuso el estudio de una fórmula que permitiera su intensificación, y para ello, considerando escasa la cantidad que para dicho fin figura en los presupuestos actuales, se estudiaron los medios de aumentarlos.

El Gobierno estudiará con gran interés esta fórmula y atenderá a la verdadera necesidad que sienten actualmente los cultivadores de algodón.

Instrucción pública.—Dió cuenta al ministro de los informes recibidos de los rectores de las Universidades y de los acuerdos adoptados por la Junta de gobierno en lo referente a la fijación de fechas para reanudar las tareas académicas.

Candidatura para concejales de coalición monárquica

Distrito primero

D. José Doncel Sajara.
D. Emilio Alba Bejarano.
D. Antonio Ramos García.
D. Hermenegildo Roldán Herrera.

Distrito segundo

D. Manuel Sardiña Heredia.
D. Manuel Siso Rodríguez.
D. D'ego Serrano Becerra.

Distrito tercero

D. José Redondo Linares.
D. Emilio Castellano Sánchez.
Don Demetrio Medina Recio.

Distrito cuarto

D. Angel Samper Juan.
D. Matías Mediero González.
D. Fernando López Salvador.
D. José Luis Sardiña Peigneux.

Distrito quinto

D. Pedro Núñez Codes.
D. Vicente Suárez Rodríguez.
D. Manuel Maqueda Guadío.

Distrito sexto

D. Felipe Muriel Cisneros.
D. Francisco Alfonso Anselmo.
D. Demetrio Lancho Castelló.
D. Vicente Ambel Albarrán.

Una circular

Por el gobernador civil se prohíben las manifestaciones públicas en la provincia

El Gobierno de su majestad, deseoso de que la opinión pública no tuviese limitaciones para exteriorizarse, ha tenido un criterio de gran amplitud, incluso cuando las garantías constitucionales se hallaban en suspenso, respecto a las manifestaciones en la vía pública. En la actual semana el cuerpo electoral ha de ser movilizad con mayor intensidad, y a fin de garantizar a todos el libre ejercicio del derecho del sufragio, sin coacciones externas, cuyo carácter tiene, de modo inevitable, toda manifestación callejera, quedan prohibidas en el territorio de esta provincia, hasta que termine el actual período electoral, dichas manifestaciones y todos los demás actos comprendidos en el artículo 3.º de la ley de Reuniones de 15 de junio de 1880; absteniéndose, en su virtud, los alcaldes de conceder permisos al efecto.

La simultaneidad de una gran amplitud en la propaganda electoral, oral y escrita, con el criterio restrictivo, muy transitorio, en cuanto a las manifestaciones tumultuosas en la vía pública, constituye una prueba de cómo se procura garantizar la libre emisión del voto, para que éste sea la expresión fiel de las convicciones del país.

Badajoz, 6 de abril de 1931.—El gobernador, Pedro Feced.

EL ARTÍCULO 29

Según los datos recibidos de la Junta provincial del Censo electoral de la proclamación de candidatos, verificada en los pueblos de la provincia el día 5 del actual, han sido proclamados por el artículo 29 de la Ley como concejales definitivamente elegidos los candidatos siguientes y en los pueblos que se expresan:

- La Haba, 11.
- Valverde de Mérida, 9.
- Villagonzalo, 10.
- Lobón, 9.
- Valverde de Burguillos, 9.
- Segura de León, 13.
- Calamonte, 11.
- Guareña, 16.
- Alange, 10.
- Santa Amalia, 11.
- Capilla, 7.
- Manchita, 7.
- Cristina, 7.
- Aljucén, 7.
- Atalaya, 7.
- La Nava de Santiago, 9.
- Fuentes de León, 12.
- Oliva de Mérida, 11.
- Salvatierra de los Barros, 12.
- Puebla del Prior, 8.
- Medina de las Torres, 11.
- La Coronada, 8.
- Baterno, 7.
- Montemolín, 12.
- Solana de los Barros, 9.
- La Lapa, 7.
- Villaiba de los Barros, 11.
- La Morera, 9.
- Hornachos, 14.
- Malpartida de la Serena, 10.
- Benquerencia de la Serena, 11.
- Puebla de la Reina, 9.
- Palomas, 7.
- Castiblanco, 10.
- Helechosa, 6.
- Villarta de los Montes, 10.

CABREIROA

Estómago, hiperclorhidria, Gastralgias

Notas del día

HAY QUE DESPERTAR

LA CONCIENCIA DE

LA OSA DEL PUEBLO

Nosotros, que gustamos de todos los progresos democráticos, que nos asusta ningún avance social, que pedimos el máximo de libertades para el pueblo, creemos que la gente se está descarrando demasiado, emprendiendo un camino cuyo final va a ser poco agradable.

Hoy, como suele decirse, ya no se respeta ni a Dios. Lo hemos comprobado en los días de Semana Santa madrileña. Los templos daban la nota de inquietud con los uniformes llamativos de la Guardia civil, fusil en mano. Los fieles iban con cara asustada a las iglesias, y en cuanto un caballo de los que hacían guardia en la calle daba un pequeño salto, ya estaban corriendo mujeres y hombres sin saber adónde dirigirse.

¡Iglesias con fusiles por dentro y por fuera...!

¿A tal extremo ha llegado la falta de respeto de algunos que quieren democratizarlo todo a su alrededor? Cuando el pueblo creyente iba tras las imágenes veneradas, mujeres descalzas, niños de la mano, hombres descubiertos, muchedumbre guardando un silencio religioso que debiera respetarse, porque es el pueblo mismo el que está allí, unos desalmados gritan para asustar y dan vivas a la República sin tener por qué.

¿Qué tiene que ver la República con la Religión? ¿Es que todos aquellos millares de fieles no pueden ser republicanos? ¿Es que por ser republicano no se puede ser católico?

Hacen muy mal los que no han dejado tranquilo al pueblo creyente. La Religión está muy por encima de gritos subversivos contra uno u otro sistema de gobierno. Por muchas Repúblicas que traigan a España, el espíritu tradicional de la fe, de la familia, del hogar santo que en cada casa existe, quedará siempre a salvo, porque es algo que llevamos en el pecho todos o la mayoría de los españoles.

La cobardía no puede llegar a tanto. Se puede ser tolerante con todo, menos cuando le tocan a uno en el corazón. Es bochornoso que los templos madrileños hayan tenido que tener dentro parejas de la Guardia civil y en las puertas guardias a caballo. A este paso, llegaría un día en que las ametralladoras y los cañones tendrían que estar junto a los Sagrarios.

Esto es una incongruencia de los que así obran, porque habían por el pueblo y obran contra el pueblo sin darse cuenta.

Vengan todas las transformaciones políticas que se quiera, es decir, que quiera la mayoría de los españoles. Vengan todos los cambios y hasta todas las revoluciones. A mí no me asustaría nada. Pero que dejen en paz las conciencias del pueblo, que respeten sus religiones, y que ya que en la calle esté la zozobra diaria y sea necesario correr y recibir sablazos, muchas veces sin haber intervenido en la algazara, encuentre uno la paz anhelada en el templo, donde no se pregunta al entrar si es pobre o rico, si es monárquico o republicano, si es bueno o malo, porque hasta en esto el primero se siente más en su casa cuando está bajo las frías bóvedas de las viejas Catedrales, y el segundo encuentra alivio en su espíritu impregnado de miserias humanas.

El templo es sagrado. Es el recinto de todos. Esto deben tenerlo en cuenta los que han procedido al dar vivas a la República y a la Libertad, contra la libertad de millares de ciudadanos creyentes.

El absurdo proceder no creo que acelere el final que desean.

Hasta Don Quijote, con toda su fantasía, tuvo que decir a Sancho una vez, reconociendo la fuerza que representa una religión:

“Con la Iglesia hemos topado, Sancho...”

¿Serán tan incautos que no lo reconozcan así los hombres de estos tiempos...?

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA QUINTA)

Compañía Internacional de Maderas

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
 PIRO PORTUGUÉS "ASLAND," ACEROS Y
 FLANDES Y
 HAYA "EL LEON," VIGÜETAS AZULEJOS
 TABLEROS

SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CAMIONES PROPIOS

SUCESORES DE C. DUPÍN & C. - Barriada de la Estación - BADAJOZ - Teléfono 195

Información militar

EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE CAPITANÍA GENERAL

Durante el curso de coroneles para el ascenso, que empezó el día 6 de los corrientes y concluye el 8 del próximo mes de mayo, se encargará del despacho de los asuntos de la Capitánía general, excepto de los de Justicia, el excelentísimo señor general de división don Francisco Ruiz del Portal y Martínez.

EL JEFE DE VETERINARIA DE LA REGION

Presentado en la plaza el subinspector veterinario de primera clase, don Francisco Gámez Sánchez, nombrado jefe veterinario militar de la región por Real orden del 25 de febrero último, se ha hecho cargo de su cometido, cesando en el mismo el subinspector de segunda clase don Norberto Carrero Carpintero, que lo desempeñaba interinamente.

LICENCIA CUATRIMESTRAL

Para cumplimentar lo dispuesto en la Real orden del 30 de marzo anterior, concediendo licencia cuatrimestral a las clases de tropa de primera categoría de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1929 y agregados al mismo, los primeros jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias de la región

darán cuenta antes del día 12 al Estado Mayor del número de los que hayan de marchar licenciados, agrupándolos por provincias, a fin de señalar los trenes y los días en que deban efectuarse.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el Depósito de armamento: Castilla.
 Guardia para la cárcel: Gravelinas.
 Jefe de día: señor comandante de Gravelinas, don Marciano Díaz de Liano y Facio.
 Idem imaginaria: señor comandante de Castilla, don Fernando Ramos Díaz de Vila.
 Hospital y provisiones: segundo capitán de Gravelinas.
 Ciclista y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Para bodas

La casa que presenta para RIGALOS los objetos de más depudado gusto y para todos los presupuestos

V. de Baldomero García

5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9
 Casa exclusiva en la acreditada go-rra marca SPOET

TEATRO LOPEZ DE AYALA

FUNCION PARA EL 8

Hoy LILI DAMITA en
LOCA PASION
 Mañana debut de la Compañía RICARDO CALVO con el estreno de
LA TIZONA
 Hoy último día para el abono.

Sesión de la Permanente

Se despacharon diversos asuntos de trámite

Ayer, a las doce y cuarto, y en segunda citación, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente. Preside el señor Galache, que tiene a su izquierda al secretario señor López Moreno y a su derecha al interventor de Fondos señor Sánchez Iglesias.
 Asisten los señores Castellano, Medina y Salas.
 El secretario dió lectura al acta de la reunión anterior, quedando aprobada, y se pasa a la orden del día.

EXPEDIENTES DE LACTANCIA

Son aprobados los expedientes de lactancia a nombre de Antonia García, Leopoldo González, Adela Bas y Victor Carreño.

SOLICITAN PARCELAS

Alejandro Pachón, Manuel Juez, Eduardo González y Bernardo Calero solicitan parcelas en la barriada de San Roque, pasando las instancias al expediente general.

CONCESION DE LICENCIA

Don Andrés Mata Merchán, médico supernumerario sin sueldo de la Beneficencia municipal, solicita se le concedan tres meses de licencia, a fin de marchar a Madrid para terminar los estudios del doctorado. Se le conceden.

CERTIFICACIONES DE OBRAS

Se leen dos certificaciones del señor arquitecto municipal de las obras que se realizan en el cementerio y en una de las naves del matadero.

PERMISO DE OBRAS

Se da lectura a una instancia de Antonio Ramos pidiendo permiso para realizar las obras de desagüe de una casa sita en el paseo de Castelar. El señor Medina hace uso de la palabra para decir que le parece bien se acceda a la petición, pero estima se debe hacer la salvedad de que dicha concesión no implica servidumbre

José García Mata

Almacén de Coloniales y embutidos de todas clases

Premiados con grandes cruces y medallas de oro en las Exposiciones de París y Milán

VENTA DE CARBONES MINERALES
 Madre de Dios, 10 - Teléfono 224

AGENCIA JIMENEZ
 Sel. g. p. r. a.

por parte del Ayuntamiento, como así se acuerda.

Don Augusto Vázquez dirige instancia solicitando licencia para habilitar el Sanatorio que lleva su nombre. Se accede a la petición.

BAJA EN LA MATRICULA

Juan Lozano Ruiz pide se le dé de baja en la matrícula por tenencia de una tartana, la cual pasa a poder de Enrique Amat.

Así se acuerda, dándose de alta al mismo tiempo al nuevo propietario.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO DE 1930

El señor secretario da lectura al resumen de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1930, que es aprobado, siendo el siguiente:

Presupuesto total para 1931 de ingresos, 3.131.229'50 pesetas.

Las anulaciones, deducidos los aumentos, ascienden a 239.457'21, quedando un presupuesto líquido de 2.891.772'29.

Los ingresos totales realizados, importaron 2.210.902'29.

Los créditos pendientes de cobro, 680.870.

El presupuesto de gastos importó 3.243.621'30.

Las anulaciones por economía importaron 268.932'85, quedando un presupuesto líquido de gastos de pesetas 2.974.688'45.

Las obligaciones totales satisfechas importan 1.981.172'27, y las obligaciones pendientes ascienden a 993.516'18.

Las comparaciones entre el presupuesto de gastos definitivo y el de ingresos arrojan un saldo a favor de aquél de 82.916 pesetas, cuyo déficit habrá de convertirse en sobrante a la liquidación de 1931, por virtud de la liquidación del presupuesto extraordinario de la nueva pavimentación.

TERMINA LA SESION

A las doce y media, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Registro civil

NACIMIENTOS

Anastasio Rodríguez París. Melchor de Evara, 28.

Josefa París Romero. Las Mesas. Manuel Angel Chaparro de la Vega. Zurbarán, 7.

Encarnación Infante Rodríguez. Macón, 44.

Rosa María Solís Marzal. Prim, 3.

Antonio González Rodríguez. Macón, 48.

DEFUNCIONES

Antonia Manzanero Expósito, setenta y siete años. Hospital civil.

Juan García Montero, nueve meses. Alfonso XIII, 22.

María de los Angeles Dominguez Salgado, trece días. Estrella, 36.

Petra Alvarez Durán, setenta y seis años. Arco-Aguero, 2.

SE ARRIENDA

A pastos, labor y bellotas desde el 1.º de octubre la dehesa de "Las Mezquitas", en término de Mérida. Para tratar, con el dueño, don José Sayago, en Fuente del Maestre.

Cámara de Comercio

Según nos informan en la Secretaría de esta Corporación, se encuentran pendientes de enviar al remitente, por falta de datos en las hojas de facturación, las expediciones detalladas al final, no retiradas por el consignatario en las estaciones de destino, advirtiéndole al remitente, por si llega a conocimiento del mismo este aviso, que transcurridos veinte días desde la fecha del aviso de la Compañía, es obligación ineludible de la misma proceder a la venta de las mercancías en pública subasta sin trámite alguno judicial, quedando a favor del consignatario, si el remitente no comparece demostrando mejor derecho, el precio que se obtenga, deducidos los gastos justificativos que graven la expedición.

Expedición pequeña velocidad número 6.843, facturada en Llerena por doña María López, con destino a Cazalla, consignada a Enrique Lemus y compuesta de dos garrafas con peso de ocho kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 6.865, facturada en Llerena por don Victoriano Montero, con destino a Cazalla, consignada a Francisco Bonilla y compuesta de cuatro garrafas con peso de 11 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 6.853, facturada en Llerena por don Félix Ruiz, con destino a Cazalla, consignada a B. Vengas Porras y compuesta de seis garrafas con peso de 21 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Expedición pequeña velocidad número 6.807, facturada en Llerena por don Juan de Dios Sabido, con destino a Cazalla, consignada a Gabriel López y compuesta de diez garrafas con peso de 40 kilos. (Fecha del aviso de la Compañía, 21 de marzo de 1931.)

Vida religiosa

Miércoles, 8.—Ss. Edesio, Jenaro, Máximo, Macario, Herdión, Asincrito, Flegontes, Concesa, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro, el divino oficio.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LAS DESCALZAS

A las siete de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

JUEVES EUCHARISTICOS

Mañana, a la hora de costumbre, será la misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos, en San Andrés, San Agustín, las Descalzas y Santo Domingo.



Aquí está su ejemplar Gratis

Plantas que CURAN

SI aprecia Vd. su salud en lo que vale, debe Vd. tener en cuenta que medicarse con substancias químicas es anti-natural. Se ha demostrado que, si las substancias curativas que contienen las plantas se utilizan en estado natural sin separarlas de la misma planta, su inofensividad y eficacia es completa, porque el organismo humano sólo está capacitado para tolerar y asimilar íntegramente los productos naturales.

En el libro "La Medicina Vegetal" el Dr. Sabin explica y demuestra cómo el ABATE HAMON, gran conocedor de las propiedades curativas de las plantas, llegó a componer, basándose en este principio y después de largos años de ensayos y experiencias, VEINTE CURAS VEGETALES, de absoluta inofensividad, cuya fuerza curativa es extraordinariamente superior a cualquier otro medio.

Tenemos un ejemplar para Vd. que le enviaremos gratis y sin compromiso. Pídale hoy con el cupón al pie.

Señor Director de Laboratorios Botánicos y Marinos:

Ronda de la Universidad, 6, Barcelona Peligros, 9, Madrid

Sírvase enviarme un ejemplar gratis y sin compromiso del libro "La Medicina Vegetal".

Nombre..... Calle.....

Ciudad..... Provincia.....

CHOCOLATES GALLARDO

Villanueva de la Serena

13 x 45 CITROEN 160 ptas.	14 x 45 RENAULT 180 ptas.	28 x 475 WHIPPET 185 ptas.	30 x 5 Camioneta 320 ptas.
29 x 5 WHIPPET 140 ptas.	29 x 450 Chevrolet 140 ptas.	30 x 350 FORD 75 ptas.	

Cubiertas MICHELIN
M. OLLEROS
San Juan, 12 : Teléfono 533
BADAJOS

32 x 6 Camioneta 245 ptas.	30 x 450 FORD 150 ptas.	30 x 5 Hupmobile 175 ptas.	30 x 525 GRAHAM 190 ptas.
30 x 527 DODGE 200 ptas.	31 x 525 BUICK 200 ptas.	130 x 130 FIAT 165 ptas.	

Gobierno civil

Nada saliente ocurre en la provincia, según nos comunicó el señor gobernador civil cuando le visitamos ayer. Muchos, muchos telegramas había recibido el señor Feced, y muchos había enviado, pero es fruta del tiempo que en el Gobierno civil no interesan, hasta el extremo de ser recogidos con alarma o con el temor de producir preocupaciones.

Unicamente un telegrama del alcalde de Olivenza, contestando a otro del señor gobernador interesándole noticias del incendio ocurrido ayer en un teatro, merece ser recogido.

Dice el telegrama: "Cine Liceo quemose película, sin otra consecuencia; alarmose público, restableciéndose pronto tranquilidad."

La charlotada del lunes

El chico de Ritoré, que paso a paso va enterándose del secreto de torrear, conquistó ayer un notable triunfo con la res de Marzal que lidió. Supo recogerla muy bien con el capote, luciendo en varias verónicas muy ajustaditas que el público premio con grandes aplausos.

Paró con acierto y manejó luego la muleta con soltura y cierto sabor de artista, que dejó en el público una grata sensación expectante.

El hecho cierto es que Ritoré gustó anteayer y pudo saborear la miel de una ovación nutrida, y el soberano orgullo de cortar las orejas y el rabo del animal. Enhorabuena, muchacho.

De la otra parte del programa no quisiera hablar si el deber informativo no me obligara a ello. La Banda del Trueno, compuesta en su mayor parte de muchachos simpáticos y cordiales, hizo cuanto supo por agradar al público y oyó aplausos distintas veces durante su actuación. En cambio sus colaboradores, los encargados de martirizar a las dos infelices reses de Marzal, hicieron lo posible por aburrir al público, que protestó en distintas ocasiones.

Estos espectáculos no deben repetirse: mucho público y damos fe de ello—abandonó la plaza indignado de

Se arrienda

tercerdo al sitio de La Corchuela (en el Corazón de Jesús), con buena casa, viña, árboles frutales y quinientos olivos.

Para tratar, en esta ciudad, Francisco Pizarro, número 12.

las herejías cometidas con las reses. Los Charlots, botones, tontos y toda la gama de personajes que integran estos espectáculos cómico-taurinos, deben constituirlo profesionales que, dándole toda la comicidad posible a estas desagradables fiestas, resten al espectador la mayor cantidad de repugnancia ante el martirologio de las infelices vaquillas destinadas a este sacrificio.

N. de la R.—Por causas ajenas a nuestra voluntad dejamos de publicar la reseña de la charlotada del lunes, que hoy, lamentando aquella omisión, la damos a la publicidad.

La Salve de Guadalupe

Muy en breve comenzará a celebrarse con toda solemnidad y a gran orquesta en la hermosa iglesia de la Concepción, de esta capital, la Salve sabatina, que cantarán los Luises todos los sábados del año a las ocho y cuarto de la noche, en honor de la excelsa patrona de Extremadura la Santísima Virgen de Guadalupe, titular de su Congregación.

Nuestro bondadoso y amadísimo señor obispo, ha ofrecido inaugurar estos cultos entonando la primera Salve.

Dada la tierna y gran devoción que hay en nuestra ciudad hacia la Morenita de las Villuercas, la Virgen de Guadalupe, es de esperar que tan devotos actos han de verse concurridos. Varias personas han pedido ya que se les reserven algunos sábados para que la Salve sea aplicada por su intención; las que lo deseen, pueden hacer el encargo, bien en el Círculo de los Luises o bien la sacristía de la Concepción.

Para costear los gastos de orquesta, cera e iluminación, se ha fijado la cantidad de 35 pesetas.

El sábado en que se inauguren estos tan solemnes cultos lo haremos público con la necesaria anticipación por medio de la Prensa local.

Actualmente se están llevando a cabo los ensayos de orquesta y voces; personas que han asistido a ellos nos aseguran que la Salve sabatina de Guadalupe constituirá un verdadero alarde, no sólo de piedad y unión, sino también musical, todo en consonancia con las normas dadas por Su Santidad Pío X, de feliz memoria, sobre música religiosa.

Auguramos a los simpáticos y fervorosos Luises, dirigidos por el activo e inmensable reverendo padre Martínez, S. J., un rotundo éxito en la celebración de tan brillantes como piadosos actos en honor de su patrona, nuestra amadísima Virgen de Guadalupe.

Suscripción abierta para costear unas andas a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Soledad

- Don Arturo Gómez Pocostales, 10 pesetas.
- A.
- Don Julián López, 5.
Don Salvador Ramón Benítez, 5.
Don Eulogio Cervera, 5.
Doña María Ordóñez de Murillo, 5.
Doña Aurora Díaz de Castro, 10.
Doña Dolores G. de Eiris, 25.
Don Víctor Márquez, 10.
Don Fernando Montero Granero, 5.
Don Manuel Murillo Loyola, 5.
Loli y Manolín Feijóo Flores, 2.
Un devoto, F. R., 5.
Un devoto, 5.
El niño Ignacio Muñoz Ramallo, 5.
Señorita Pilar Ramírez y hermanas, 5.
Doña Rosa Ramírez de Martínez, 5 pesetas.
Señores condes de la Oliva de Plascencia, 50.
Don Adolfo Rodríguez Algarrá y señora, 5.
Señoritas María y Mercedes Bourrellier, 5.
Don Alejandro Boada Maesso y señora, 5.
Don Conrado Calvo y señora, 25.
Enviado desde París por un devoto, 25.
Don Manuel Ballesteros y señora, 10.
Recaudado el Jueves y Viernes Santo en los cepillos postulantes y bandeja, 362'60.
Una familia devota, L. P. Z., 25.
Niña Marisol García García, 2'50.
Niña Marijua García Lopo, 2'50.
Una devota, 2.
Antoñito Gudiño, 5.
José Díaz del Pozo y señora, 3.
Señorita María Traver Salguero, de Talavera la Real, 1.
Don Manuel Sito y señora, 10.
Don Enrique Ambel Albarrán, 5.
Don Vicente Ambel Albarrán, 10.
Don Fernando Albarrán, 10.
Suma y sigue, 4.982'60 pesetas.
- NOTA.—No obstante la generosidad con que el pueblo de Badajoz ha correspondido a la suscripción para costear las andas de la Santísima Virgen de la Soledad, aún resulta mayor el costo de éstas que la cantidad recaudada por lo que continúa abierta la suscripción, y se siguen recibiendo donativos en casa del señor tesorero de la Cofradía, don Salustiano Rincón, Echegaray, 29, principal.
- Tan pronto se reúnan y se paguen todas las facturas se dará cuenta detallada de todos los gastos que se han originado.

De sociedad

BADAJOS

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar a don Vicente Gragera, de La Nava de Santiago.

—Procedente de Campanario ha regresado a nuestra ciudad nuestro estimado amigo don Pedro León Barquero, teniente de Infantería.

—De Granada hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo compañero de redacción don Mariano Cortés (Setrock), con objeto de reponerse de la enfermedad que desde hace tiempo venía sufriendo.

—De Valverde de Burguillos saludamos a los jóvenes estudiantes don Alfonso Calatrava y don José Velázquez.

El mejor piano nacional es el Chaigne Freres. Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

Una boda

El día 5 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Teresa Mangas con el funcionario del Banco Hispano Americano don Pedro Polo.

Bendijo la unión el párroco de la iglesia de San Andrés, donde se verificó el enlace, don Leopoldo Sito, actuando de padrinos los hermanos de los contrayentes.

Una vez terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados que a ella asistieron fueron obsequiados con un lunch. De entre ellos recordamos, del sexo bello, a las distinguidas señoritas María, Ramona y Gloria Sanchacruz, Ramona, Rosario y Teresa López, Pepa, Petra y María López, Eulalia, Carmen y Josefa García, Soledad Morales, Isabel de la Osa, Dominga Fernández, Angela Martín, Soledad Marcelo y señoras de Corvo, con sus hijos; de Sánchez, Durán, Gragera y Polo.

También vimos a don José Yuste, don Alberto Cáceres, don Pedro Durán, don Cristóbal Gragera, don Casimiro Carmona, don Marcelo Mora, don Francisco López, don Fernando Polo, don Arturo Romero, don Ángel Sánchez y don Eulogio Simón.

El ágape concluyó con un animado baile.

Los novios han salido con dirección a Sevilla y Madrid, donde pasarán una temporada.

Sinceramente deseamos a la nueva pareja una eterna luna de miel.

De sociedad

BADAJOS

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar a don Vicente Gragera, de La Nava de Santiago.

—Procedente de Campanario ha regresado a nuestra ciudad nuestro estimado amigo don Pedro León Barquero, teniente de Infantería.

—De Granada hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo compañero de redacción don Mariano Cortés (Setrock), con objeto de reponerse de la enfermedad que desde hace tiempo venía sufriendo.

—De Valverde de Burguillos saludamos a los jóvenes estudiantes don Alfonso Calatrava y don José Velázquez.

CABEZA DEL BUEY

Viajero

De Badajoz hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido y estimado amigo don Benito Teruel.

CALZADILLA DE LOS BARROS

Enlace matrimonial

El día 4 de este mes contrajeron matrimonio la señorita Gloria Sánchez Lozano con el oficial de Hacienda de esta Delegación don Adelardo Rodríguez.

A las seis de la tarde se trasladaron los novios, acompañados de un lucido cortejo, a la iglesia, en que se había de celebrar el acto.

Bendijo la unión el párroco de esta villa señor Rabanal.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita de Rodríguez Giraldo, hermana del novio, y don Francisco Santamaría Rabanal, que vino de Madrid exclusivamente a ese fin.

Testificaron el enlace los señores Domínguez (don Francisco y don José).

En casa de los señores de Sánchez todos los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Entre otras personas asistentes a la boda recordamos a las siguientes, pidiendo anticipadamente perdón si por causas ajenas a nuestra voluntad dejamos en el tintero a alguna.

Señoras doña Mercedes Rodríguez, doña Sinfoniana Soriano, doña Rosario Rodríguez, doña Herminia y doña Tránsito Layguarda, doña Rogelia Soriano, doña Adelaida Coral, doña Esperanza Sánchez, doña Joaquina Hernández, doña Felicidad Rodríguez y doña Esperanza Sánchez.

Señoritas de Rodríguez (Genoveva, María, Hermelinda, Adelaida, Coral, Tránsito y Herminia), María del Socorro Sánchez, De la Paz Giraldo (Ángeles y María), Carrascal (Ángeles y María), Angelina Domínguez, Lozano (Teodora, Bili, Natividad y María), Paquita Sánchez y Genoveva Rodríguez.

Los señores Carrascal, Lozano, Giraldo, Domínguez, Rodríguez, Santamaría, Rodríguez Domínguez, Sánchez, Asensio, Rodríguez (don Rafael y don Manuel), Layguarda Lozano (don Julio y don José), Benítez (don Marceliano), López (don Luis y don Francisco), Rodríguez (don Sebastián), Sánchez (don Regino, don Cándido y don José) y Giraldo (don Francisco).

Enviamos a los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles al mismo tiempo un sinnúmero de felicidades.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN
Zurbarán, 17. Badajoz

PIEL Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera, con POMADA ANTISEPTICA Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 y 2 pesetas envases, según tamaños.

PUEBLA DE SANCHO PEREZ

Viajeros

Ha regresado de la capital de Sevilla, después de haber pasado las fiestas de Semana Santa, doña Esperanza Vasco Mestre, esposa del industrial y estimado amigo nuestro don Manuel Escudero Pérez, acompañada de sus monjísimos hijos Elisa y Faustino.

Enfermos

Desde hace varios días se encuentra enferma la señora doña Marcelina Guillén García, esposa de don Manuel Vázquez Padilla, a la que le deseamos su pronto y total restablecimiento.

También se encuentra enfermo don Angel Prados Boza, al que le deseamos también un pronto y total restablecimiento.

JEREZ DE LOS CABALLEROS

Viajeros

Con motivo de las fiestas de Semana Santa hemos saludado en ésta a las siguientes distinguidas jovencitas de Barcarrota: Celia Cacho, Paquita Mulero, Inés Martínez, Ascensión

Necrológica

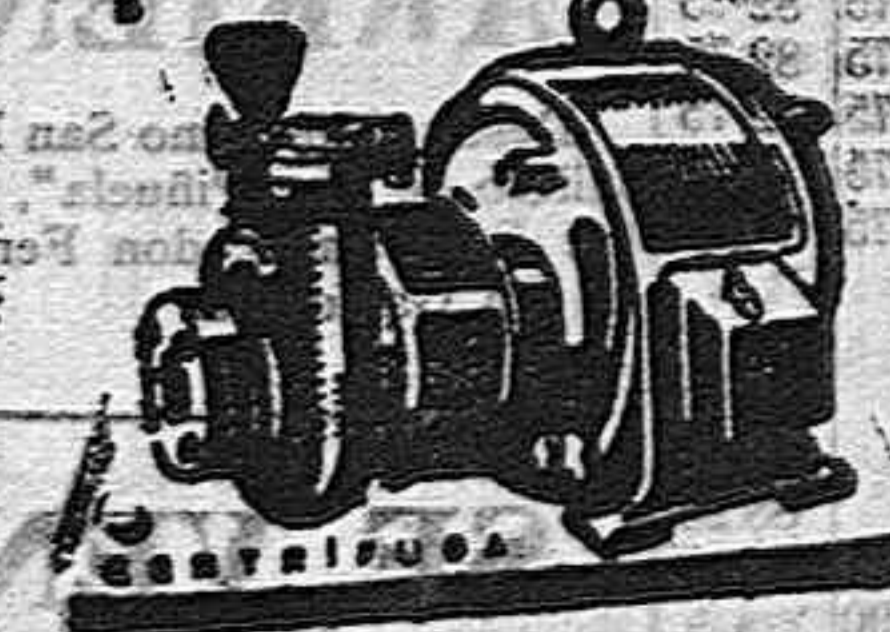
En el día de ayer falleció en nuestra capital la virtuosa y respetable señora doña Petra Alvarez Durán, viuda de López Jaramillo.

Dama de grandes prendas morales, su muerte ha producido vivo sentimiento entre cuantas personas se honraban con su amistad, y por eso el acto del sepelio ha de constituir una elocuente manifestación, poniéndose en él de relieve las simpatías y afectos que contaba la finada entre todas las clases sociales de Badajoz.

A sus hijos doña Encarnación, doña Florencia y don José, hijo político don Diego Serrano Becerra y demás distinguida familia, expresamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia, deseándoles la suficiente resignación cristiana para sobrellevarla.

A nuestros lectores pedimos un oración por el eterno descanso del alma de la finada.

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
OFICINA TECNICA DE MADRID: BARQUILLO, 28

Ayer se reunió la Junta provincial del Censo, adoptándose varios acuerdos de interés

Pueblos de la provincia en los que se han proclamado concejales monárquicos por el artículo 29

Proclamación de candidatos en Villanueva de la Serena, Alange, Mérida, Puebla de la Reina y La Nava de Santiago

Ayer, a las dieciséis y en la Audiencia provincial, celebró sesión la Junta provincial del Censo electoral, bajo la presidencia de don Jacinto Angoso, con asistencia de los vocales señores Rino, Giménez, Rubio, Caldito, Taribó, Borralló y Vázquez y el secretario señor Abarrategui, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Autorizar a la Junta municipal del Censo electoral de Azuaga para designar nuevo local de colegio electoral en la sección segunda del segundo distrito.

Desestimar, por hallarse interpuesta fuera de plazo, instancia de don Antonio Mangas, vecino de Villafranca de los Barros, solicitando su inclusión en las listas electorales de esta ciudad.

Inhibirse de conocimiento en reclamaciones de don Claudio Barquero, de Valle de la Serena; de don Miguel Miranda, de La Coronada; de don Francisco Méndez, de Valle de Matamoros; de don Juan Nieto y otro, de Talarrubias; y de don José Silveira y otros, de Hellechosa de los Montes, contra la proclamación de candidatos para concejales, verificada el día 5 del actual, por no ser de la competencia de las Juntas provinciales del Censo conocer de reclamación alguna relacionada con la elección de concejales, con arreglo a acuerdo de la Junta central del Censo electoral del 18 de diciembre de 1909 y hallarse reservado su conocimiento a la Audiencia provincial, en armonía con lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 3.º del Real decreto de 13 de marzo próximo pasado.

Desestimar, por extemporánea y por no reunir los reclamantes la condición de agraviados que prescribe el acuerdo de la Junta central del Censo electoral de 14 de abril de 1909, reclamación de don José del Solar, vecino de La Codoseña, contra designación de presidentes y suplentes y adjuntos y subsuplentes de las Mesas electorales de dicha villa, hechas por la Junta municipal del Censo electoral, y no haberse formulado la reclamación en el plazo que determina el Real decreto de 13 de noviembre de 1930.

Admitir la renuncia de su cargo de adjunto hecha por don Federico Borralló, elector de Cabeza de la Vaca, que no le fué admitida por la Junta municipal por no poderse estimar como obligatorio, cargo que la Ley no ha declarado completamente que lo sea, en armonía con acuerdo de la Junta central de 8 de enero, 3 de febrero y 13 de abril de 1909.

Inhibirse de conocer en consulta de la Junta municipal del Censo electoral de Nogales sobre validez o nulidad de la proclamación de candidatos celebrada ante ella el 5 del actual, por ser de la competencia de la Audiencia provincial con arreglo a lo prescrito en el párrafo segundo del artículo 3.º del Real decreto de 13 de marzo anterior, y manifestarle que la Real de 25 de marzo último no afecta en nada a los concejales proclamados por el artículo 29 de la Ley.

La sesión terminó a las diecisiete y quince.

Alange

Ante la Junta municipal del Censo se celebró la proclamación de candidatos, quedando elegidos por el artículo 29 los siguientes señores: don Juan Santana Moreno, don Felipe Gil Granado, don Francisco Díaz Hidalgo, don Juan Barroso Corbacho, don Emilio Doblado Mancha, don Timoteo Lozano Plano, don Francisco Barrero Sánchez, don Nicolás Álvarez Montero, don Alfonso Gómez Ordóñez y don Fernando Rodríguez López.

La Nava de Santiago

Han sido proclamados concejales por el artículo 29 los señores siguientes: Don Gumersindo Gragera, don Cecilio Giraldo, don Ubaldo Villalobos,

don Enrique Moreno, don Tomás Lencero y don Juan Felipe Quintana, monárquicos independientes; don José Tabarés, legionario; don Fernando Lencero, obrero monárquico; don Santos Romero, católico.

Villanueva de la Serena

Con la expectación de costumbre se ha celebrado ayer el acto de la proclamación de candidatos para los cargos edilicios.

Por ahora, el que suscribe tan sólo es un modesto funcionario que a todas horas recaba y sostiene su independencia e inhibición de estos asuntos político-electorales del día. El que otra cosa crea, no nos conoce—ni falta que le hace—. Al contrario del proceder ordinario por estas latitudes, hemos aceptado un puesto de honor para defender el derecho de los ciudadanos en el día de las elecciones, derecho de todos que este cura sostendrá con la máxima integridad contra toda acción ni presiones, si alguien se atreviera a ejercerlas; que nadie se atreva, porque me parece que ahora, al fin y a la postre, se van ya todos convenciendo de que yo sostengo siempre al pie de la letra cuanto de mí he dicho. Personalmente, en el orden particular, quiero ser amigo de todos, y en el político, de ninguno de los de ahora, ni de antes.

A todos, mi respeto y mis aplausos en lo bueno de sus gestiones. Acá no somos sectarios; pero tampoco sicarios.

Ha venido esta digresión a cuento de que se ha pretendido asignarme una determinada dependencia política, que niego de esta manera bien explícita, para el conocimiento de todos.

Niego mi dependencia o afiliación a los partidos gobernantes de antes y ahora; ¿está claro?

Bueno; pues vamos ya a dejar esto, que no tiene más importancia.

CANDIDATOS PROCLAMADOS.

A las ocho de la mañana se constituyó la Junta municipal del Censo, con la presidencia del juez municipal don Ricardo Ruiz Mellado. Actúa de secretario don Juan Pizarro G. Bermejo, que es del Juzgado municipal, y asisten como vocales don Juan Tena Huertas, don Juan M. Rivera Torres, don Manuel P. de Villar Tapia, don Manuel Gutiérrez Fernández, don José González Reseco y don Antonio Muñoz Corraliza.

Fueron proclamados 53 concejales monárquicos y 1 republicano, según nuestros informes. Los monárquicos se dividen en tres grupos contendientes: coalición centro-romanista, coalición liberal y Unión Monárquica. Ahora bien; nos declaramos incompetentes para comprender este galimatías político, panacea de todas las penas del pueblo. He aquí la distribución de distritos entre los concejales; sin que haya sido error que no hayamos dicho: He aquí la distribución de concejales por distritos.

(Al dar la relación nominal, suprimimos la filiación política, porque ésta no vale la pena; ¡vaya usted a saber!)

Distrito primero.—Jacinto Casillas Casillas, Diego Casado Casas, José Pérez Fajardo, José González Gómez, Bartolomé Ramos G. Camacho, Vicente Sáenz Montero, Augusto Guisado Casillas, Martín Carmona Guzmán, José Fernández Muñoz, Julio Encabo Rahales y Francisco Cortijo Andújar.

Distrito segundo.—Antonio Álvarez Delgado, Juan González Casallo, Pedro Atanasio González, Alfonso Pineda Casado, Juan V. Lozano G. de Tena, Nicomedes Frois Navarrete, Juan Pérez de Villar Tejada, Angel Manchado Barrantes, Juan Gallego Gallardo, José Guisado Vargas, Javier Casado Nieto y Francisco Gálvez Trenado.

Distrito tercero.—Francisco Parejo Calderón, Alfonso Muñoz Acero, Martín Muñoz Gil, Carlos Chiscano Guisado, José Garrido P. de Tena, José Romero Casillas, José González Manzanedo, Antonio Adame Triana, José

Tapia Tito, Luis Morcillo Tena, Juan Vargas Cabezas, Angel Lozano Lozano, Antonio Gil González, Justo Díaz Mulero, Fulgencio Cortijo Alvarez, Manuel Díaz Duque, Ventura Acero Barrantes, Juan P. de Villar Lozano, Francisco Carmona Moreno, Antonio Ramos González y Moisés Pérez de las Vacas Olivares.

Distrito cuarto.—Pablo Gómez Cortés, Manuel Carmona González, Ricardo Nieto Alonso, Juan Manuel Tapia Aselo, Francisco Manchado Casado, Saturnino González Gil, Venancio Pineda Carmona, Juan Muñoz Nuncio, Fulgencio Lozano Sánchez y Antonio González García.

Mérida

LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES.—LOS MONARQUICOS

Distrito primero.—Don Juan Macías Ramírez, don Juan Pérez Guillén, don Antonio Nogales Moreno y don Félix Valverde Grimaldi.

Distrito segundo.—Don Manuel Olea Ibáñez, don Ernesto Zancada del Río, don Antonio Moreno Barrera, don Miguel Aretio Romero y don Manuel Romero y Martínez de la Mata.

Distrito tercero.—Don Clemente Velázquez Martínez, don Antonino Esparrago Fernández, don Antonio Rubio Hervás y don Juan Collado Jiménez.

Distrito cuarto.—Don Miguel Sáez Díaz, don Luis Díez Fernández, don Francisco López de Ayala y de la Vera, don Generoso Galán Martínez y don Luis García Puente.

DOS BATERIAS DE ARTILLERIA AL CURSO DE CORONELES

En el día de hoy, y en tren especial, han salido para Madrid la segunda y tercera baterías de este primer regimiento de Artillería a pie, que van a tomar parte en el curso de coroneles que allí se efectúa para el ascenso al generalato.

Van mandadas por los capitanes Padilla y García de Blanes, como jefe del grupo el comandante don Antonio Morales Serrano y por la plana mayor el coronel señor Escalada y capitán Irazo.

Llevarán material de quince y medio tractores, camiones, etc., etc. Que lleven buen viaje y su estancia en Madrid les sea grata.

MONDEJAR

Puebla de la Reina

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Coincidió con la Pascua el acto electoral de proclamación de concejales por el artículo 29, entre los que se cuenta el actual alcalde, quien por tanto acaso no interrumpa su vida oficial si sus compañeros en su día así lo estimasen.

Varios de estos señores ya fueron concejales por elecciones anteriores, y entre los nuevos figuran el referido alcalde don Benjamín Gallardo, prestigioso comerciante de ésta; don Cándido Lobato Fernández, que formó en el Ayuntamiento de la dictadura; don Pedro Macías, ex juez municipal; don Francisco Bastidor, don Juan Giménez y don Ecequiel Ballestros.

Nuestra enhorabuena a todos los proclamados y les deseamos muchos aciertos en su gestión.

LA BOLSA

Deuda interior 4 %	Día 31	Día 7
Serie F, de 50.000 pesetas.	66 90	65
Idem E, de 25.000 idem...	67	65
Idem D, de 12.500 idem...	67	65
Idem C, de 5.000 idem...	67 50	65
Idem B, de 2.500 idem...	67 50	65
Idem A, de 500 idem...	67 50	65
Idem G y H, de 100 y 200.	67	65
Diferentes series.....	>	>
Fin corriente.....	>	>
Fin próximo.....	>	>
Amortizable 4 %		
Serie E, de 25.000 pesetas.	>	>
Idem D, de 12.500 idem...	>	73 25
Idem C, de 5.000 idem...	>	73 75
Idem B, de 2.500 idem...	74 50	73 75
Idem A, de 500 idem...	74 50	73 75
Diferentes series.....	>	>
Amortizable 5 % 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas.	88 10	88
Idem E, de 25.000 idem...	88 10	>
Idem D, de 12.500 idem...	88 10	88
Idem C, de 5.000 idem...	88 10	88
Idem B, de 2.500 idem...	88 10	>
Idem A, de 500 idem...	88 10	84 35
Diferentes series.....	>	84 35
Amortizable 5 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	84 35
Idem E, de 25.000 idem...	>	84 35
Idem D, de 12.500 idem...	84	84 35
Idem C, de 5.000 idem...	84	84 35
Idem B, de 2.500 idem...	84	>
Idem A, de 500 idem...	84	>
Diferentes series.....	>	98 50
Amortizable 5 % 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas.	100	98 50
Idem E, de 25.000 idem...	100	98 50
Idem D, de 12.500 idem...	>	98 50
Idem C, de 5.000 idem...	99 90	>
Idem B, de 2.500 idem...	100	>
Idem A, de 500 idem...	100	>
Diferentes series.....	100	99 60
Amortizable 5 % 1926		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	98 60
Idem E, de 25.000 idem...	>	98 60
Idem D, de 12.500 idem...	>	98 60
Idem C, de 5.000 idem...	100	98 60
Idem B, de 2.500 idem...	100	98 60
Idem A, de 500 idem...	100 25	98 60
Diferentes series.....	>	98 60
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	100 30	>
Idem E, de 25.000 idem...	700 30	>
Idem D, de 12.500 idem...	100 30	>
Idem C, de 5.000 idem...	100 30	>
Idem B, de 2.500 idem...	100 30	>
Idem A, de 500 idem...	100 30	>
Diferentes series.....	100 30	>
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F, de 50.000 pesetas.	82	82
Idem E, de 25.000 idem...	82	82
Idem D, de 12.500 idem...	82	82
Idem C, de 5.000 idem...	82	82
Idem B, de 2.500 idem...	82	82
Idem A, de 500 idem...	82	82
Diferentes series.....	>	>
Amortizable 4 % 1928		
Serie H, de 200.000 ptas...	>	>
Idem G, de 80.000 idem...	>	>
Idem F, de 40.000 idem...	67	66 50
Idem E, de 20.000 idem...	67	66 50
Idem D, de 10.000 idem...	67	66 50
Idem C, de 5.000 idem...	67	66 50
Idem B, de 2.000 idem...	67	66 50
Idem A, de 400 idem...	67	66 50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H, de 250.000 ptas...	>	>
Idem F, de 50.000 idem...	>	>
Idem E, de 25.000 idem...	>	>
Idem G, de 100.000 idem...	>	82 75
Idem D, de 12.500 idem...	>	82 75
Idem C, de 5.000 idem...	83 75	82 75
Idem B, de 2.500 idem...	83 75	82 75
Idem A, de 500 idem...	83 75	82 75
Fin corriente.....	83 75	>
Fin próximo.....	83 75	>
Amortizable 4 50 % 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas.	>	88 25
Idem E, de 25.000 idem...	>	88 25
Idem D, de 12.500 idem...	>	88 25
Idem C, de 5.000 idem...	89 90	>
Idem B, de 2.500 idem...	89 90	>
Idem A, de 500 idem...	>	>
Diferentes series.....	>	>
Acciones		
Banco de España.....	581	581 50
Idem Hipotecario.....	>	>
Idem Central.....	>	>
Idem Español de Crédito.	>	>
Idem Hispano Americano.	>	>
Moneda		
Francos.....	35 95	35 70
Francos suizos.....	176 80	175 60
Belgas.....	127 80	126 90
Liras.....	48 15	47 80
Líbras.....	44 65	44 35
Dólares.....	9 18	9 12
Escudos.....	>	0 41

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 7.—La moneda extranjera mejora su cotización. El aspecto general del mercado es de indecisión e inactividad. Las Ferroviarias, más flojas. Los factores que anteriormente señalamos son los que influyen en la baja de la cotización de los valores.

Impresión del mercado de Madrid

Madrid, 7.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado de Madrid a los siguientes precios: Corderos, de 3'90 a 3'95. Encabreados de primera, de 3'10 a 3'30. Idem de segunda, de 2'70 a 3'10. Cebares, de 3'39 a 3'48. Vacas extremeñas buenas, de 3'35 a 3'43. Regulares, de 3'30 a 3'35. Novillos buenos, de 3'56 a 3'65. Regulares, de 3'48 a 3'55. Bueyes buenos, de 3'20 a 3'26. Regulares, de 2'83 a 3'23. Toros, de 3'56 a 3'65. Terneras de la tierra, de 3'35 a 3'38. Cerdos andaluces, de 2'18 a 2'20. Idem extremeños, de 2'18 a 2'20. Blancos y chatos, de 2'80 a 2'90. Corraleros, de 2'80 a 2'90. Impresión del mercado.—El mercado se encuentra con pocas existencias, por lo que los precios se considerarán muy firmes. Debido a las pocas existencias de corderos se han pagado cinco céntimos más en kilo en relación con los precios de los días anteriores.

JUNTA PROVINCIAL DE GANADEROS

Se han recibido las liquidaciones de corderos enviados a Madrid el día 5 del actual, correspondientes a los señores siguientes: Don Joaquín Claret Coca, de Lozón, que pesaron 1.695'900 kilogramos. Don Cristóbal Tienza, de Talavera, que pesaron 757'400 idem. Doña Valentina Crespo, de Talavera, que pesaron 902 idem. Don Sebastián García Guerrero, de Badajoz, que pesaron 2.700 idem.

Una aclaración

Ayer, por un error, en la información política de la provincia apareció el pueblo de Zafra entre aquellos en los que la proclamación de candidatos se había hecho con arreglo al artículo 29. En el pueblo de Zafra, como verían en la correspondiente información, no se aplicó el artículo 29, y nuestros lectores habrán subsanado el error.

Casa Morcillo
PAPELES PINTADOS
Manzanedo, 10 - Teléfono 86
VILLANUEVA DE LA SERENA
Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.
Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platano, Concepción, 25.

ARRIENDO
Desde el próximo San Miguel, el novillero de "La Pifueña", en el Guadiana. Para tratar, don Fernando Pérez, en La Garrovilla.

SE VENDE
local, 800 metros cuadrados, propio para garaje, industria o casas baratas. Informarán, Doblados, 13.

FUNERARIA GORREA
F. ENCE, 66 - BADAJOZ
Juan Montañó

Continuación del Consejo de ministros

Varios expedientes de libertad condicional.

Marina.—Proyecto de reglamento de la Dirección de Navegación.

Aceptación por el Ministerio de Marina de la caseta adquirida por la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Ejército.—Expediente eximiendo de las formalidades de concurso las obras y servicios en Cabo Juby.

Concediendo al general retirado don Antonio Sánchez los honores de teniente general.

Hacienda.—Pliego de condiciones para el arriendo de locales por concurso para la instalación de las oficinas de la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Fijando para las Sociedades extranjeras el tipo de tributación por Utilidades.

Fomento.—Reglamentación para el ascenso en el Cuerpo de Auxiliares de Montes.

Proyecto de un ramal del ferrocarril a la estación de La Coruña, que parte desde el ferrocarril de la estación de La Coruña para enlazar con el del norte y el puerto.

Cesión al Ayuntamiento de Valencia de las aguas termales encontradas en la Alameda, por sondeos practicados por el Estado.

El Consejo examinó con detenimiento las fórmulas que afectan a las peticiones relacionadas con el puerto de Pasajes.

Presidencia.—Se dió cuenta de la instancia presentada por la Unión de Funcionarios y se acordó que cada ministro examine la situación de su departamento para dar cuenta de ella en el próximo Consejo.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid, 7.—Aunque algunos ministros dijeron que no se habían ocupado en el Consejo de temas políticos, elecciones y rumores que con bastante insistencia han venido circulando hoy referentes a la reunión de coroneles que se celebraba en Capitanía general, no obstante esto, fueron los principales asuntos que ocuparon a los ministros.

El ministro de Estado expuso la marcha de las negociaciones comerciales con Francia y negó a dar ampliación de ella porque estas cuestiones de índole internacional son deli-

cadadas para darlas al público hasta que no estén totalmente ultimadas.

El conde de Bugallal llevó al Consejo el asunto referente al cultivo del algodón, teniendo este asunto cuestiones diversas, refiriéndose una de ellas al problema obrero, que en vez de recibir las subvenciones que el Estado tiene consignadas en los casos de paro forzoso, que revisten más bien el carácter de una limosna, se buscará la fórmula que pueda llegar a cambiar por completo la fisonomía económica, especialmente de la región de Andalucía, creando nuevos cultivos e intensificando el del algodón, que se extenderá por toda España, concediendo beneficios a los cultivadores, y al mismo tiempo evitará la producción de largas crisis de paro forzoso.

El auxilio a los cultivadores de algodón será inmediato, y al mismo tiempo se ampliarán los créditos actualmente consignados en los presupuestos del Ministerio de Fomento, que, como se sabe, son de unos ocho millones, aplicándose la mayor parte de ellos a la intensificación del cultivo del algodón.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de los acuerdos adoptados por las Juntas de gobierno de las Universidades y de la comunicación de las de Barcelona y Valencia de que se abrirán el día 13, es decir, un día después de las elecciones, y en el resto de la semana espera el ministro recibir los avisos de otras Universidades.

Respecto de la de Madrid aún no se ha reunido la Junta de gobierno para tomar acuerdos, y lo hará mañana o pasado mañana.

Se ocupó a continuación el ministro del fuero universitario, explicando el alcance de los artículos 181 y 182 de la ley de Universidades, que dan la pauta sin que quepa más discusión.

Desmintió la noticia de haber sostenido al medio día una violenta discusión con la comisión de catedráticos del Instituto que le visitaron.

El ministro de Gracia y Justicia habló del restablecimiento de la ley del Jurado, y el marqués de Alhucemas dictará en breve una disposición estableciendo que el Tribunal del Jurado quede restablecido en 1.º de enero de 1932, quedando el resto del año para la formación de listas, sorteos y demás operaciones necesarias, y desde luego será sometido este proyecto en

la época oportuna al Parlamento.

A propuesta del ministro se acordó enviar 5.000 dólares a los damnificados por los terremotos de Nicaragua.

En el asunto del puerto de Pasajes se convino que los ministros de Fomento y de Hacienda se pusieran de acuerdo y celebraran conferencias para buscar la fórmula deseada.

La jubilación de los funcionarios públicos a los setenta y siete años de edad, si bien favorece a los interesados, perjudica al Tesoro, y se encargó al ministro de Hacienda que hiciera un cálculo aproximado para que el Consejo resolviera.

El ministro de Gracia y Justicia anunció que ya obraban en poder del Tribunal Supremo los informes de los Colegios de Abogados referentes al Código penal de la dictadura.

El período electoral de las elecciones a diputados provinciales, empezará el día 21 del presente mes.

El señor Ventosa saldrá el sábado para Barcelona con el fin de ejercer el derecho de sufragio, regresando a Madrid el lunes para asistir al próximo Consejo, que se celebrará el martes.

Jerez de los Caballeros

En las obras del ferrocarril Zaira-Portugal murió un obrero

El pasado domingo de Resurrección se celebró en el artístico salón de la nueva Sociedad Artística Musical un animado baile, que resultó brillantísimo.

La juventud jerezana, así como la de otros pueblos vecinos, enviaron a él lo más florido de sus adorables "existencias". Allá van los nombres de las simpatiquísimas jovencitas que al mismo asistieron:

Ascensión Marcos, Aurora Marcos, Lucrecia Ordóñez, Consuelo Pereda, Salomé y Luisa Gil, María Palacios, María Luisa Palacios, Carmen Bóhórquez, María Lozano, Joaquina Prados, Josefa Méndez, Pura Gómez, Encarnación y Otilia Vázquez, Isabel Rodríguez, Rafaela y Coronada Ballesteros, Manuela y Teresa Centeno, Lola Anguita, Pilar Ramírez, Manuela Marín, Maruja y Manuela Barbosa, María Cruz Valverde, Aurelia Sánchez, Cipriana y Aurelia Gallardo, María Peña, Lucila Narváez, Manuela, Consuelo y Laureana Marcos, María, Rosario, Lola y Emilia Hernández y María González.

Paquita Mulero y Cecilia Cacho, de Barcarrota; Amparo M. Batet, de Peñarroya; Esperanza Segura, de Badajoz, y Lolita Arenas, de Fregenal de la Sierra.

Amenizó el acto el magnífico sexteto que tan acertadamente dirige nuestro buen amigo el notable pianista don José Hernández Carrera.

Nuestra cordial enhorabuena a la culta Sociedad Artística Musical por los gratos actos que con dichas fiestas proporciona a la juventud jerezana.

Arriendo

Desde 1.º de octubre de 1932, en redondo o por mitad, las dehesas del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", haciendo barbecho en enero de 1932. Para tratar, con don Gonzalo Albarán, Trinidad, 28. Badajoz.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTADO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

na, tan comunmente falta de alicientes de esta clase.

Por la noche, después del regañado baile, verificóse en el escenario del salón de dicha Sociedad, una gran función de cinematógrafo y variedades. Projectóse la película titulada "Un drama en el circo", corriendo la segunda parte de dicho espectáculo a cargo de las notables artistas Pilar Casanova y Manolita Gómez.

Transportes rápidos en autocamiones

Despachos de talones en el ferrocarril

SERVICIO LIARIO A OLIVENZA

EXPRESS-AGENCIA

Menacho, 19 BADAJOZ

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, flicteras y toda clase de heridas, emplee "Cica-éptica Liras". Calma, cura y no se pega al espósito. Farmacias y droguerías.

SE VENDE

un olivar en plena producción de diecho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Anuncios breves

Siempre leija Sol

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A., Resolana, 28, Sevilla, y le enviaremos, perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Pedid leija Sol

Piedras Filtros de Canarias

El mejor filtro para aguas

Venta en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de Materiales de Construcción y Saneamiento de

Domingo Olgado Leva

Prim, 7, y Vasco Núñez, 48.—Badajoz

PASTILLAS

MERINO

QUITAN

LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

COMERCIALES

¡AHORA ANUNCIAN!

Cajas Registradoras A 22 DUROS FRANCO DE PORTE

Artículo interesante. Para agentes revendedores por cuenta propia, concedemos precios y grandes descuentos. Escribid:

CAJAS REGISTRADORAS MUNDIAL Apartado 6.—CASTELLON



†

LA SEÑORA
D.ª PETRA ALVAREZ DURAN
Viuda de López Jaramillo
FALLECIO AYER EN BADAJOZ
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. L. P.

Sus hijos doña Encarnación, doña Florencia y don José (ausente); hijo político don Diego Serrano Becerra; nietos, biznietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 8, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Arco-Aguero, número 2, hasta la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz, 8 de abril de 1931.

Haga durar su belleza.

Disimule los años... Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la

Camomila Intea

preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva.

Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado

En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos unos maravillosos tinteos para hacer preciosos rizos y tirabuzones a las señoras y niños, pida nuestro catálogo ilustrado muy interesante para la belleza. Lo enviamos gratis. INTEA, Apartado, 61.—Santander.

Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

de la licenciada **D.ª LOPEZ ARROVO**

Medicamentos puros de las mejores marcas — Inmenso surtido de específicos — Artículos de perfumería e higiene — Loción capilar "URANIA", producto anticéptico contra la calvicie.

SAN JUAN, 29 TELEFONO 112
BADAJOZ

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL **Banco Hipotecario de España**

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amortizable de cinco a cincuenta años. Mólico interés. Informe y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVIZ.—Ingeniero agrónomo
Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

HOJAS DE AFEITAR DE LA **FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS**

"TOLEDO"

SON UNA MARAVILLA

La Semana Santa en la provincia

Se han celebrado con solemnidad las fiestas de Semana Santa en Villanueva de la Serena, Puebla de Sancho Pérez, Puebla de la Reina y Fuente del Maestro

Villanueva de la Serena

PROCESION DE LA CARRERITA

A las ocho menos cuarto de la mañana se celebró el domingo el Santo Encuentro, llamado aquí Procesoión de la Carrerita, una de las fiestas típicas de la ciudad.

Después se cantó la solemne misa de Resurrección en la iglesia parroquial, con sermón a cargo del presbítero don Jaime Salgado, que estuvo muy elocuente.

Terminados los actos religiosos, se trasladó la Hermandad del Resucitado con la banda municipal de música a casa del mayordomo de la Cofradía, don Justo Pérez Fernández, donde fueron todos muy obsequiados, prolongándose la fiesta por una hora.

NOTAS RAPIDAS

Fue asistido por el practicante don Juan Quintana en la Casa de Socorro de la Cruz Roja el mozo de veinte años Patricio Guisado Sánchez, que se produjo una herida al romper un vaso de cristal (con vino), con rotura de algunas venas en la mano derecha.

Contenida la hemorragia, no precisó otras asistencias.

Se encuentra muy mejorada de la grave dolencia que la postró en el lecho hace tiempo, la distinguida señora doña Estrella Marín de Macías, esposa de nuestro querido amigo don Fidel Macías Bruñuelas, jefe del Centro local de Teléfonos.

Ha experimentado alguna mejoría en su estado la esposa de nuestro buen amigo don Juan M. Rivera Torres, acreditado industrial de esta plaza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al teniente de Infantería don Alfonso Muñoz Lozano de Sosa, oficial del batallón de Montaña número II, de guarnición en Plasencia.

Regresó de Badajoz nuestro muy estimado amigo don Francisco Cabanillas Guisado, funcionario municipal, acompañado de su bella esposa doña Antonia Arqueros, maestra nacional.

Augusto VAZQUEZ

Puebla de la Reina

Domingo de Pascua, día jubiloso. Desde muy temprano las gentes bullen y se preparan a asistir a la procesión de los Encuentros.

Gran refresco después entre los hermanos de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, servido en la casa del mayordomo, con asistencia del señor cura, fundador de dicha Cofradía. Reinó gran cordialidad entre los cofrades, y alguno lleno de entusiasmo prorrumpió en vivas a la Hermandad, la que seguramente engrosará cada día el número de devotos.

Cohetes detonantes durante todo el día, y en especial al atardecer vemos desde el atrio parroquial cómo el sacristán dispara uno, otro, muchos, que ascienden raudos, anunciando el fin de su trayectoria con su trueno.

LA LLUVIA

Llueve copiosamente, con verdadero deleite; se ve descender el agua, ese

agua tan deseada no ha mucho, cuando nos encontrábamos bajo la acción de la amenazadora sequía que pertinazmente padecemos.

Por la noche sendos bailes en los salones a ellos dedicados, la juventud toma revancha del tiempo cuaresmal, aunque ese respeto no es ya absoluto, como antaño, señal de tibieza de nuestros días.

CORRESPONSAL

Puebla de Sancho Pérez

Con gran brillantez se han celebrado este año en esta localidad los cultos de Semana Santa.

El Jueves Santo, y en la parroquia de Santa Lucía, tuvo lugar por la tarde la ceremonia del Lavatorio y a continuación el sermón, que predicó nuestro estimado párroco don Ricardo Donoso y Donoso.

A las ocho de la noche se organizó la procesión de Nuestro Padre Jesús de Nazareno y la Virgen de los Dolores, que recorrió el itinerario siguiente: plaza de la Constitución, Ramón y Cajal, Gabino Amaya, Marqués de Solanda, Alcolea y Obispo Soto.

El Viernes Santo, después de los cultos celebrados, salió de la expresada parroquia la procesión del Santo Entierro y la Virgen de los Dolores, que recorrió el mismo itinerario que la procesión del Jueves Santo.

A las diez de la noche, dentro del más imponente y religioso silencio y dos interminables filas de mujeres alumbrando, sale de la parroquia la procesión de la Soledad, que recorrió el mismo itinerario que las procesiones anteriores.

Han revestido este año mucho entusiasmo las procesiones, pues el pueblo entero se concentró en las inmediaciones de la parroquia y en la plaza de la Constitución para ver las procesiones, pues hombres, mujeres y niños llenos de fe se arrodillaban al paso de las imágenes por sentir en sus espíritus religiosidad, nobleza y amor a las santas tradiciones.

En todos los actos de Semana Santa ha asistido el Ayuntamiento con su alcalde don Juan Trigueros Díaz, autoridad judicial y Guardia civil.

CORRESPONSAL

Fuente del Maestro

Transcurrió la Semana Santa, viéndose todos los actos religiosos revestidos de una gran brillantez y todos muy concurridos de fieles y perfectamente organizados, con asistencia en la mayoría de ellos del Ayuntamiento, y en todas las procesiones lucióse la bien organizada banda municipal.

MIERCOLES SANTO

En este día salió la procesión de Jesús amarrado a la Columna. Tinieblas por la tarde y sermón a cargo del presbítero don Pedro Casimiro, el que, como siempre, fué muy elocuente.

JUEVES SANTO

El Jueves Santo, como en años anteriores, después de los santos oficios, el Ayuntamiento, el clero y toda la dependencia de la iglesia se trasladó al Palacio municipal, donde les fué servido un espléndido desayuno. Después salió esta comitiva a hacer la

visita a los Monumentos.

Por la tarde, el Lavatorio, muy concurrido. Por la noche salió la procesión de Jesús con la Cruz a cuestas, que fué muy concurrida, celebrándose el encuentro con la Virgen y haciéndose las tres caídas.

VIERNES SANTO

El viernes, también muy concurrido el templo durante los oficios, yendo a adorar la Cruz todo el clero, el Ayuntamiento y todas las Hermandades y un buen nutrido número de fieles. Por la tarde, a las cuatro, las Tinieblas; a las cinco, el sermón de las Siete Palabras, a cargo del señor cura párroco, que, como siempre, estuvo muy bien; a las ocho, procesión del Santo Entierro, que la componían un buen número de hombres, jóvenes y niños, que cada uno con sus velas hicieron que resultara brillantísima. A continuación se dijo el sermón de la Soledad, a cargo del presbítero don Manuel Casimiro, que como siempre que dirige la palabra al pueblo, lo hizo de una forma sencilla y clara, que logra llegar al corazón.

Seguidamente salió la procesión de la Soledad, que, como en años anteriores, se vio formada por filas interminables de fieles que acompañaban en tan tristes momentos a esta Augusta Señora, regresando dicha procesión a su santa casa pasadas las diez de la noche.

SABADO SANTO

Este día, como en años anteriores, desde muy temprano se vieron repletas las calles de niños, que con muchos cencerros a la cintura esperaban el momento del Gloria para empezar el repique y anunciar la resurrección del Señor.

Inmediatamente que se oyeron las primeras campanadas de la iglesia, se oyó una descarga cerrada de tiros, que los jóvenes y viejos disparaban como cosa tradicional en este día, y seguidamente una nutrida masa de niños empezó a repicar sus campanillos, que unidos a las detonaciones que producían las salvas, formaron un ruido ensordecedor.

DOMINGO DE RESURRECCION

El domingo, a las nueve de la mañana, se procedió a organizar la procesión en que sale el Santísimo y la Virgen, efectuándose también el encuentro.

De esta procesión existe una pequeña tradición, que la diremos en breves palabras: Al aparecer la Virgen y enfrentarse con el Santísimo, dicen las personas devotas de la Fuente que en este momento se le rezan a la Virgen tres Avemarias y se le quedan a esta Señora en depósito para en cualquier apuro o necesidad en que nos encontremos le pidamos una de las tres Avemarias depositadas, y que por medio de ésta nos conceda lo que pedimos.

Esta fué la procesión más concurrida, pues a pesar de seguir un itinerario bastante largo, cuando iba saliendo de la iglesia el pálido y el señor cura portador del Santísimo, ya iba el principio de la procesión en mitad del recorrido.

Y con esta procesión dieron fin los actos religiosos de esta Semana Santa.

Joaquín PINERO

NO VACILE V. EN VISITAR LA Exposición Sois

EN EL NUEVO LOCAL, ECHEGARAY, 16. LA ENTRADA ES LIBRE, Y SEGURAMENTE HALLARA ALGO QUE LE AGRADE Y CONVenga

PRACTICANTE DE FARMACIA

de muy buenas referencias necesita Manuel González, en Hornachos.

Se celebró en Olivenza un mitin monárquico, asistiendo gran concurrencia

En la vecina aldea de San Jorge dieron los monárquicos un mitin de propaganda electoral.

El acto se celebró en el Casino, y tomaron parte los oradores don Marcial Gómez Castaño, don Javier Navarrete de Arteaga, don Jesús Fuentes Pecellín, don Guillermo Jorge Pinto y don José Núñez.

El entusiasmo fué extraordinario, hasta el extremo de que la gentileza proverbial de los vecinos de la referida aldea premiaba con aplausos incensantes la labor de los oradores, y con ovaciones continuadas que eran inequívocas pruebas de simpatía.

El señor Fuentes Pecellín volverá de nuevo a la aldea para darles una conferencia sobre elecciones.

Los candidatos y oradores están muy satisfechos del recibimiento hecho y atenciones recibidas.

ANTE LA PROXIMA CONTIENDA ELECTORAL

En el Colegio de la plaza de Santa María se ha celebrado una magna reunión de elementos monárquicos para preparar la lucha en las próximas elecciones.

Allí vimos a todos los más significados en la Monarquía como políticos locales.

Con gran entusiasmo se habló de la conveniencia de empezar los trabajos electorales, aportando cada uno su esfuerzo para luchar por la causa de la Monarquía, que en España es la causa de la religión y, por consiguiente, de la moral y del derecho.

DIVIDE Y VENCERAS

Nobleza obliga. Los partidos de suprema izquierda han constituido su bloque único ante las próximas elecciones.

Nada de personalismo en materia de ideas.

Pero se da el lamentable caso de que las derechas siguen manteniendo sus puntillos personales y pretenden ir a la lucha por separado. Nunca en sana política tiene cabida tal actitud cuando se defiende un ideal. Pero ahora no será y no debe ser.

Yo confío en la sensatez de los jefes de partido para constituir una perfecta organización conservadora.

De no hacerlo cometerían un grave pecado, del cual todos tendrían que arrepentirse.

Si las elecciones municipales actuales fueran una de tantas, es decir, predominio de los fulanos o de los citanios en el Ayuntamiento, tal vez tuviera alguna justificación no muy lógica su campaña personal, pero en las actuales, donde se plantea un problema tan capital como es el cimiento para la estabilización o cambio del

Don Marcial Gómez Castaño y don Javier Navarrete de Arteaga saludan a los reunidos con frases de elocuencia arrolladora.

Hubo quien dijo: "¡Con jefes así se vence siempre!"

También tuvieron intervenciones muy acertadas don Guillermo Jorge Pinto y don Félix Mira, siendo todos quienes con entusiasmo se aprestan a la lucha electoral.

Todos coincidieron en trabajar con fe por el triunfo, dentro de la más estricta legalidad.

La coalición monárquica ha publicado un vibrante manifiesto y en él ha dado a conocer la candidatura que presentará en las elecciones que se acercan.

LA CANDIDATURA MONARQUICA

Primer distrito.—Don Raimundo Llorente Leyda, don Augusto Gómez Castaño, don Enrique Píriz Méndez, y don Isaac Navarrete de Arteaga.

Segundo distrito.—Don José Núñez y Núñez, don José Carazo Frois y don Juan José Cortés Rodríguez.

Tercer distrito.—Don Juan Gómez Ramírez de Arellano, don Narciso Vélver Mira y don Alberto Encinar Rodríguez.

Cuarto distrito.—Don Luis Ortiz Frois, don Deogracias Blasco Llorente y don Edmundo Píriz Méndez.

Florencio de Médicis

Poder central, los jefes de partido no se pertenecen a sí mismos, se deben a una idea que esté por cima de toda cuestión personal y, por lo tanto, se impone la unión.

Una unión perdurable, por lo menos, hasta la finalización de las tres elecciones.

Los elementos conservadores que ponen su confianza en los jefes no perderían que, por un orgullo malentendido, peligrara el resultado de las elecciones.

A pesar de lo que apunto anteriormente, no es que anide en mí la idea de un fracaso de ambas fracciones por separado, no; mucho menos, y no es así por dos razones: una por el gran prestigio de las personas que componen ambas candidaturas, una conocida por el público, la del señor Gómez y la del excelentísimo señor marqués de Solanda, no conocida más que por los miembros de la agrupación, y segundo, por lo que decía el otro día en este mismo periódico, por la perfecta organización y disciplina que hay en los dos partidos.

Yo invito a todos a deponer actitudes, pues quien dijo "divide y vencerás", era un filósofo.

M. SALAMANCA

Colocación de capitales

SOBRE PRIMERAS HIPOTECAS, PAPEL DEL ESTADO Y CEDULAS HIPOTECARIAS, A GUSTO DEL CAPITALISTA, GARANTIZANDO GESTION, RESERVA ABSOLUTA, CON REPRESENTANTES ASOCIADOS EN BADAJOZ, CACERES, SALAMANCA, CIUDAD REAL Y MADRID AVISANDOME POR CARTA Y ESPECIFICANDO LA FORMA QUE MAS LE AGRADE Y CANTIDAD A COLOCAR

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Compañía Adriática de Seguros

SUBDIRECTORES

RAMO INCENDIOS JOSÉ REDONDO LINARES MORENO NIETO, 8

RAMO VIDA ENRIQUE MENDICUTI PALOU PRIM, 52

BADAJOZ

El partido de ayer en Santa Marina

El Rácing del Colegio de San José, de Villafraanca de los Barros, vence al de los Luises de Badajoz por 5 a 1

Los equipos se disputaron una artística copa de plata, donada por la Congregación de Luises de la capital

Ayer tarde, como previamente habíamos anunciado, se celebró en el campo de Santa Marina un encuentro entre los equipos Rácing del Colegio de San José, de Villafraanca de los Barros, y el de Luises de Badajoz, que se disputaron una bonita copa de plata donada por la Congregación de estos últimos.

El encuentro había despertado una gran expectación, y por eso desde mucho antes de la hora anunciada, el campo de Santa Marina presentaba un animado aspecto.

Algunos palcos eran ocupados por distinguidas señoras y bellas señoritas de la buena sociedad pacense.

El interés reinante era motivado por la esperanza de que el partido sería muy reñido, ya que los Luises de Badajoz fueron derrotados no ha mucho tiempo por el que ahora había de ser su contrincante.

A las cuatro y media hacen su entrada en el terreno los equipos, siendo recibidos con una salva de aplausos.

El árbitro, señor García Hernández (Marcelino), los alinea de la siguiente forma:

Rácing de San José.—López-Montenegro; Jaraquemada, Rengifo; Vega, Vera, Luque; Peralta (F.), Albarrán (J. M.), González de Castejón, Ayala y Peralta (R.).

Luises de Badajoz.—Luque; Pérez Frades (M.), Figueroa; Rincón (B.), Santisteban, López-Lago (J.); López-Lago (M.), Avila, Gancedo, Alvarez y Pérez Frades (L.).

Iniciada la lucha, los primeros momentos revelan la natural indecisión y nerviosismo en los jugadores, hasta que, previo el conocimiento de juego, las fuerzas se serenán.

Desde las primeras jugadas el equipo local da muestras bien patentes de querer lograr la victoria, y así hace repetidas internadas en campo enemigo, pero la pareja de "backs" Rengifo y Jaraquemada actúan con verdadera decisión y entusiasmo, evitando todo peligro para López Montenegro.

Hay un corner contra Badajoz, que tira Ayala sin resultado. En un avance de los locales Avila centra bien, cortando de cabeza Jaraquemada.

Se castiga el primer corner contra Villafraanca, encargándose de tirarlo López-Lago (M.), y López Montenegro, muy oportuno, despeja. El momento es de gran emoción y peligro, ya que la pelota se queda próxima a la portería y los delanteros de Badajoz se aprestan al ataque para ver si pueden lograr el primer tanto, pero Rengifo se apodera de ella y esclarece la situación, haciendo un magnífico despeje.

Los de Villafraanca hacen un avance por el ala derecha. Peralta (R.) se apodera del esférico y lanza un chut, logrando batir la puerta defendida por Luque. Han transcurrido veinticinco minutos.

El tanto infiltra nuevos bríos en los Luises, y es ahora López-Lago (M.) quien se hace dueño del balón para tirar un chut por bajo que es detenido por López Montenegro.

Anotamos también un excelente despeje del medio izquierda de Villafraanca, Luque.

El delantero centro de los forasteros, que está repartiendo muy bien el juego, no cesa de bloquear la meta defendida por Luque, mas sin resultado. Hay otro corner contra Badajoz, que tira Peralta (F.), y no pasa nada.

Los Luises realizan un precioso avance por el ala derecha, que es una lástima resulte ineficaz.

Los defensas de Villafraanca siguen haciendo primores en su cometido y es ahora Rengifo el que efectúa un gran despeje.

Momentos después los forasteros consiguen el segundo tanto de la siguiente manera: Albarrán pasa a Peralta (F.) y éste centra. González de Castejón falla en el remate, pero Ayala recoge pasando rápido a Peralta (F.) y éste logra el triunfo entrando el esférico por el ángulo derecho.

Los de Badajoz se animan de nuevo y realizan una internada peligrosa, que salva López Montenegro con una buena parada que es aplaudida. Pérez Frades (L.) centra bien, despejando Rengifo de cabeza. López-Lago (J.) recoge y larga un chut que sale alto. Instantes después termina el primer tiempo con el tanteo de dos a cero.

SEGUNDO TIEMPO

Antes de comenzar la segunda parte, entre los capitanes de ambos equipos, González de Castejón y Santisteban, se cambian lindos bouquets de flores, que son ofrecidos a las bellas y gentiles señoritas Consuelo López de Ayala y Lola Recio. Suenan muchos aplausos.

Seguidamente saca Badajoz. Todos sus flancos se convierten en uno sólo para el ataque. De esta forma, la presión que se ejerce sobre los del Rácing de San José es bien palmaria, habiendo repetidos momentos de inminente peligro. López Montenegro es acosado por la delantera pacense, haciendo a veces oportunas paradas.

Santisteban tiene una gran intervención, pero sin lograr fruto. Los delanteros de Villafraanca hacen un avance por el ala derecha, y López-Lago (J.), que ha pasado a la defensa, lo corta admirablemente. Luque tiene una buena salida, salvando un instante dudoso.

Por su parte López Montenegro y sus defensas no tienen más remedio que poner toda la carne en el asador para evitar un disgusto, ya que los de Badajoz están realmente disgustados con el tanteo de dos a cero y quieren resarcirse.

El guardameta y Jaraquemada tienen dos oportunas intervenciones. La delantera del Rácing llega pocas veces de verdad al terreno defendido por Luque, mas cuando arriba a él, lo hace con mucha precisión y bonitas combinaciones.

Hay un gran centro de López-Lago (M.), que Pérez Frades (L.) lo desaprovecha, siendo muy lamentable.

Rincón hace un buen avance, largando un chut que tropieza en el larguero. La situación en este instante es

muy comprometida ante la meta de López Montenegro.

Avila, que también ha pasado a ser defensa, hace un eficaz despeje. Villafraanca consigue internarse por su ala derecha, cortando la jugada López-Lago (J.).

En uno de sus avances, Luque realiza una salida en falso, aprovechándolo González de Castejón para lograr el tercer tanto muy fácilmente, como es natural.

Llevamos veinte minutos de juego. Apuntamos una situación verdaderamente difícil ante la puerta de Villafraanca, salvándola Ayala.

Cinco minutos más tarde, Peralta (R.) se adueña del esférico y bate a Luque, obteniendo el cuarto para su equipo.

Corner contra Villafraanca, que sanciona López-Lago (M.), y no ocurre nada. Se tira otro por el mismo ala y López Montenegro lleva a efecto una bonita y decisiva parada.

El árbitro castiga dos faltas contra los forasteros, encargándose de sancionarlas Pérez Frades (L.) y López-Lago (J.).

Y he aquí cómo, al fin y a la postre, los Luises de Badajoz consiguen el tanto de honor, pues bien merecido se lo tenían. El cronómetro señala los treinta y cinco minutos. En un excelente avance por el ala derecha, López-Lago (M.) envía un magnífico centro, como todos los que tiró en la tarde, y es recogido por Alvarez Buiza, el cual de un buen chut consigue internar la pelota en las mallas. Todos respiran libremente, mas... ya es tarde.

Los muchachos de Villafraanca no ven bien el tanto y se aprestan a entrar en el campo enemigo, logrando el quinto y último tanto, merced a un chut de Rengifo.

Unos minutos más tarde, no sin antes haberse anulado un nuevo tanto de los forasteros, terminó el encuentro con el resultado de cinco a uno a favor de aquéllos.

La preciosa copa de plata que con tantas esperanzas para sí donó la Congregación, fué entregada al equipo vencedor por las lindísimas señoritas Consuelo López de Ayala y Lola Recio, a quienes fueron regalados los ramos de flores. Los del Rácing de San José fueron muy aplaudidos en este momento.

OPINIONES

Queremos poner punto final a la reseña, insertando las siguientes opiniones, ya que nosotros, por motivos muy delicados, prescindimos de darla, limitándonos tan sólo a transcribir lo que el lápiz fué anotando en las cuartillas.

El reverendo padre Cuadrado, a quien está confiada la educación deportiva de los alumnos del Colegio de San José, nos dijo:

—Nuestro equipo se combina más y está más entrenado. El equipo de los Luises tiene jugadores muy buenos, pero no forma equipo, ya que el juego individual predomina con exceso. Por otra parte, y consecuencia lógica como es de suponer, no son decisivos ante la puerta y por eso rara vez chutan.

De los jugadores me han satisfecho mucho López Montenegro, Rengifo, Jaraquemada, González de Castejón y Ayala, y del equipo local, López-Lago (M.), Santisteban y Pérez Frades (L.), por estar muy trabajador.

El capitán del Rácing de San José, González de Castejón, nos dice:

—Nuestra delantera es más rápida. Ellos nos han dominado en el primer tiempo y parte del segundo, menos en el final. La línea delantera de los Luises se combina demasiado ante la puerta y no chuta.

De mis equipiers han estado bien la defensa por su seguridad, el medio-ala Vera y el portero. Los extremos delanteros, medianos nada más. Terminó diciendo que por no ser la delantera de los Luises vigorosa ante la puerta, habían perdido el partido.

Por último, el capitán de los Luises, Santisteban, nos manifestó:

—El equipo de Villafraanca es más equipo que el nuestro. Nosotros estamos desentrenados y además hemos tenido un poquito de mala suerte. He advertido también muy poca decisión en la delantera al chutar, y esto nos ha perdido.

Terminado el encuentro, el Rácing de San José, en unión de numerosos alumnos del Colegio, regresó a Villafraanca. Al frente de la excursión marchaban el reverendo padre rector, Gabino Márquez; los reverendos padres ministro y prefecto, el reverendo padre Cuadrado y el hermano Farina. La despedida que se les tributó fué muy cordial.

Por nuestra parte sólo deseamos al equipo vencedor que esta nueva victoria sea fructífera en demasía. Y... enhorabuena.

José Carrasco CUELLAR

José de Peralta Lozano

ABOGADO

Corredor de Comercio colegiado

Compraventa de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, Fincas rústicas y urbanas. Préstamos, Pignoración de valores. Negociaciones de letras, descuentos y demás operaciones mercantiles

Operaciones con el Banco de España

y demás establecimientos de crédito.

Zurbarán, 1 DON BENITO

Información de Olivenza

FALSA ALARMA

Durante la proyección de la cinta en el Liceo de Artesanos, se quemó una película, quedando el salón a obscuras; el público se alarmó de tal modo, que hubo sustos, querer buscar atropelladamente la salida, pérdida de prendas de vestir, y afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El olor a película quemada llegó hasta el teatro Sequeira, que estaba atestado de público presenciando la representación de "El roble de la Jarosa", y también cundió la alarma; el público se levantó precipitadamente buscando las salidas, pero se impuso la calma y nada ocurrió, continuando la representación sin más incidentes; dos espectadores de paraíso se arrojaron al patio de butacas sin que sufrieran daño alguno.

Es preciso, para evitar estas alarmas, dotar a los salones de espectáculos de todos los elementos necesarios y prohibir dar funciones en aquellos que no reúnan las condiciones reglamentarias, clausurándolos.

El teatro Sequeira está dotado de todos los elementos precisos para casos de incendio, y todo se redujo a una falsa alarma.

EN EL TEATRO SEQUEIRA

En este coliseo se ha presentado al público la compañía de comedias Osete-Espinosa.

Puso en escena las obras "Papá Gutiérrez" y "Los marqueses de Matute", que fueron ovacionadas y aplaudidas por la concurrencia que llenaba todo el local.

La señora Osete estuvo acertadísima en los papeles de Mabel y Clara, de las citadas obras, escuchando aplausos muy merecidos por cierto.

El señor Espinosa muy bien en los de Patricio y Ceferino Gutiérrez, de las mencionadas obras, y tuvo que presentarse en el proscenio varias veces con los intérpretes de las obras al caer el telón en cada uno de los actos.

El resto de la compañía no descompuso el conjunto, y se puede decir que es de lo mejorcito que ha pisado las tablas de la escena del teatro de esta ciudad oliventina.

Cosecharon todos muchos aplausos por su actuación.

Se anuncian las obras "El roble de la Jarosa" y "Lola" para despedirse la compañía.

Con éxito delirante se ha representado por la compañía Osete-Espinosa la comedia de Muñoz Seca "El roble de la Jarosa". La señora Osete cosechó aplausos en su papel de María Jesús, compartiéndolos con el señor Espinosa en el de José Luis.

Los demás no descompusieron el conjunto.

EN LAS SOCIEDADES DE RECREO

Con motivo de la festividad del día, todas las Sociedades de recreo han

celebrado animados bailes en sus salones.

El cuadro que formaban eran inimitables, y acaso el pincel de algún pintor notable pudiera hacer el bosquejo de lo que había en los salones, que la pluma no acierta a explicar las figuras que con su gracia y alegría todo lo llenaban, y las señoras de edad, que con su presencia daban a los salones ese aspecto lleno de encanto y seriedad, que tanto exornan los bailes de sociedad.

Todo esto vimos en el Casino de Olivenza, Liceo de Artesanos y Círculo de las Artes en la celebración de las animadas reuniones en ellos verificadas.

Florencio de Medicis

Higuera de Vargas

En una puerta, y por causas hasta ahora desconocidas, han resultado dos heridos graves

En esta población se ha desarrollado un sangriento suceso.

Se hallaban en el establecimiento de bebidas de Juan Manuel (a) "Babosa", Joaquín Botello García y Luis Felipe Mera, cuando de pronto y sin que se sepan las causas, surgió una pendencia entre los dos últimos, de cuya reyerta resultaron heridos Juan Manuel con un balazo en el vientre, y Luis Felipe con lesiones en la cabeza y cuello, los dos lesionados de carácter grave; el Juan Manuel fué trasladado al Hospital de Badajoz, donde hasta la hora de enviar esta información se halla en grave estado.

El Juzgado intervino en el asunto, ordenando el ingreso en la cárcel de Joaquín Botello García, como autor de las lesiones causadas a Luis Felipe Mera, cuya prisión, según nos dicen, está decretada por disparo de arma de fuego y lesiones graves.

Funeraria

San Antonio

Salmerón, 10.-Teléfono 557

Badajoz

Arriendo

Tierras de labor en "El Cedeno de Hinojales", para hacer barbecho en enero 1932. M. Albarrán. Constitución, 5.

REGALAMOS

Para dar a conocer nuestros trabajos, a todo el que nos remita antes del día 15 de abril una fotografía acompañada de este cupón, una magnífica ampliación del tamaño de 30 por 40 centímetros.

CASA SANCHEZ

AVENIDA REINA VICTORIA, 3

MADRID (16)

CORREO EXTREMEÑO

Tiro de Pichón

Con bastante más animación que los días anteriores, se celebró la tirada para el campeonato de Badajoz

El primero y tercer premios fueron ganados por tiradores extremeños. La petición de los tiradores forasteros se retiró al programa, dando comienzo la tirada de la Copa Ayala

Ayer mañana continuaron las tiradas para el campeonato de Badajoz, notándose mayor animación que en días anteriores.

Del curso de las tiradas hasta que cada tirador incurrió en los dos ceros que, según las bases, excluyen, dará idea la siguiente relación:

- Don Manuel Cañedo, 0-0=0.
- Don Pedro Soto, 3-0-1-0=4.
- Don Pablo Moreno, 4-0-0=4.
- Don Juan Sister, 6-0-0=6.
- Don Alberto San Martín, 2-0-0=2.
- Don Eduardo Bellver, 2-0-12-0=14.
- Don Alfonso Rubio, 3-0-7-0=10.
- Don Ramón Bigeriego, 0-2-0=2.
- Don Eduardo Ayala, 2-0-4-0=6.
- Don Tomás H. Camiña, 3-0-1-0=4.
- Don Andrés Conejo, 3-0-1-0=4.
- Don Federico B. Quiros, 7-0-1-0=8.
- Don José Gragera, 10-0-5-0=15.
- Don Manuel de Juan, 1-0-0=1.
- Don Diego Castillo, 20=20.
- Don Joaquín Gálvez, 10-0-0=10.
- Don Alejandro Pidal, 0-3-0=3.
- Don Agustín S. San Julián, 0-0-0=0.
- Don Federico Sánchez, 3-0-0=3.
- Don José de la Lastra, 1-0-1-0=2.
- Don José Sánchez Durán, 0-0-0=0.
- Don Bernardo Losada, 0-6-0=6.
- Don Pedro Cianrriiz, 5-0-0=5.
- Don Juan Pidal, 2-0-0=2.
- Don Ricardo Moroder, 5-0-1-0=6.
- Don Baltasar Hidalgo, 8-0-0=8.
- Don Miguel Cremades, 2-0-1-0=3.
- Don Saturno Merino, 1-0-0=1.
- Don Andrés del Camino, 3-0-2-0=11.
- Don José L. C. de Vaca, 0-1-0=1.
- Don Manuel Romero, 1-0-4-0=5.
- Don José Correa Goedes, 0-2-0=2.
- Don Francisco Castillo, 14-0-1-0=15.
- Señor duque de Santa Cristina, 1-0-4-0=5.
- Don Luis Moroder, 2-0-5-0=7.
- Don Esteban Martínez, 0-4-0=4.
- Señor duque de Grimaldi, 3-0-2-0=5.
- Don Carlos Mitjans, 11-0-8=19.
- Don Luis Osborne, 2-0-1-0=3.
- Don Antonio Benjumea, 1-0-0=1.
- Señor marqués de Manzanedo, 3-0-1-0=4.
- Don Luis Ibáñez, 5-0-4-0=9.
- Don Antonio Claros, 2-0-0=2.
- Su alteza real el infante don Alfonso, 2-0-0=2.
- Señor conde de Valmaseda, 1-0-0=1.
- Don Celestino Cruz, 2-0-1-0=3.
- Don Baldomero Galache, 0-4-0=4.
- (El segundo cero se le marcó por no llegar a tiempo para tirar.)
- Don Augusto Picao, 3-0-2-0=10.
- Don Antonio Castilla. (No se presentó.)
- Don Antonio Aguado, 2-0-0=2.
- Señor conde de Bagaes, 2-0-8-0=10.
- Don Pedro Núñez, 0-1-0=1.
- Don Manuel del Camino, 15-0-0=15.
- Don Rafael Osborne, 0-0=0.
- Don José del Camino, 3-0-9-0=12.
- Don Manuel R. Romero, 4-0-6-0=10.
- Don Rafael Goyeneche, 4-0-1-0=5.
- Don José Soto, 0-1-0=1.
- Don José Villanueva, 0-1-0=1.
- Don Agustín Carande, 0-5-0=5.
- Señor Sánchez de la Bodega, 3-0-3-0=6.
- Don Joaquín Obando, 2-0-0=2.
- Don Juan Saavedra, 7-0-4-0=11.
- Don Joaquín Núñez, 0-7-0=7.
- Don Carlos Thomas, 2-0-9-0=11.
- Don Antonio Cuéllar, 2-0-0=2.
- Don Ricardo Carapeto Burgos, 3-0-3-0=6.

Con arreglo al mismo, fueron proclamados vencedores los señores siguientes:

Primer premio.—Don Diego Castillo, de la Sociedad de Badajoz.

Segundo premio.—Don Carlos Mitjans, de la de Madrid.

Tercer premio.—Don José Gragera, de la de Badajoz.

Partieron la rifa y subasta de escopetas don Diego y don Francisco Castillo y don Manuel Camino.

Esta victoria de nuestras escopetas, que además del enorme valor que supone desde el punto de vista moral, adquiere enormemente más importancia

material que los premios anteriores, habrá servido para levantar el ánimo de nuestros paisanos, con vistas a la tirada cumbre, que comenzará hoy.

En este deporte, como en los estudios y como en todos los aspectos de la vida, influye notablemente el factor suerte.

Un golpe de viento, un pájaro bravo o la torpeza de un perro, son suficientes para eliminar al tirador más formidable.

Pues aspirando con tesón y ahinco a situarse lo más próximo posible a esos colosos... ¿por qué no confiar en el auxilio de la Providencia?

Y conste que no son frases de predicador, porque hemos visto muchas sorpresas en estos días.

¿No recuerdan los que asistieron cómo una paloma herida de muerte quedó haciendo equilibrios en el borde de la red que limita el radio y al fin cayó fuera?

COMIENZA LA TIRADA DE LA COPA AYALA

Al finalizar la tirada anterior, y cuando se dispone la Sociedad a continuar su programa, un grupo de tiradores forasteros que disponen de tiempo limitado para permanecer en nuestra capital, y que por tal causa no alcanzarían a tirar la copa Ayala, anunciada para el día 13, rogaron a la Directiva que teniendo gusto en participar en su disputa, accediera a comenzar inmediatamente la tirada de dicho trofeo.

Acordado por la Junta acceder a la delicada atención que implicaba el ruego, dió comienzo la inscripción de tiradores, que se elevó al número de 26.

A la hora en que por falta de luz se suspendió la tirada, estaban en "poule" al sexto pájaro los señores Soto, San Martín, Rubio, Bigeriego, Ayala, Gragera, Castillo, (D.), Gálvez, Sánchez-Durán, Hidalgo, Del Camino (A.), duque de Grimaldi, conde de Valmaseda, Ambel (A.), Del Camino (J.), Goyeneche, Carande (A.), Pinto y Domecq (L.). Total, 19.

A continuación tuvo lugar la tirada a brazo, dedicada a las señoras y señoras, durante la que uno de los pájaros fué sustituido por un flamante hongo, que automáticamente se convirtió en "criba".

A los electores

Ocasión como la actual para que den oídos a su campaña no volverán a encontrar las izquierdas republicanasocialistas, ni se hace oposición con autines monárquicos, ni se les habla claro desde la Prensa. Cuando existe un descontento en la nación, lo más justo para conseguir sus fines es echar la culpa al contrario, aun sabiendo se miente. Ello no importa, el caso es conseguir incautos; ni tampoco es malo ofrecer, pues todavía no ha llegado la ocasión de dar.

Obremos: Cuando os digan que mejorará vuestra situación en jornales y trabajo, os mienten; no es España, es el mundo entero quien padece en su industria y comercio una acentuada crisis; como demostración de ello la GRAN REPUBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA nos da datos fehacientes. En su agricultura es tan bajo el precio del trigo, que resulta más barato como combustible que el carbón, y en su industria las enormes quiebras de empresas y Bancos dice la situación.

En todos los mitines que la izquierda republicanosocialista, en su activa campaña por los pueblos, trata de convencer a las masas, se echa la culpa del malestar a la Monarquía y se intenta sobornar el voto con ideas que

desgraciadamente, por su inteligencia, el bracerío no puede digerir. Creo muy político que por todos los medios se quiera conseguir un régimen, pero creo antipatriótico que en estos instantes de incertidumbre y malestar mundial se puedan hacer concebir al obrero cosas que no se le podrán dar con el programa de los nuevos republicanos. El jornal se gana cuando se puede trabajar, y si continuamos los desórdenes el consumidor se abstiene de comprar, poniendo al industrial en el lamentable caso de aminorar su producción con el consiguiente despido de personal sobrante.

Es necesario que el obrero se dé cuenta del juego, y en su justo egoísmo se defienda de ese asalto al voto, que le traería consigo el malestar y paro forzoso. En un cambio de régimen, por pacíficamente que se haga, los trastornos son enormes y la situación tarda años en normalizarse; en el partido monárquico existen hombres de orden, hombres nuevos que vienen dispuestos a renovar con la dura lección de estos ocho años la situación política de España, encaminada a la solución de los grandes problemas que pongan a nuestra Patria en la situación que por su riqueza le corresponde, y para ello, para el bienestar, son contraproducentes las propagandas de un cambio de régimen inoportuno que vendría a empeorar la situación de la masa trabajadora.

Lean todos la Prensa española de izquierdas y de derechas y comprobarán que en Inglaterra, gobernando los laboristas, existen cerca de 3.000.000 de obreros en paro forzoso, en los Estados Unidos, en Alemania, en Francia y otros muchos países con Repúblicas viejas y nuevas las cifras de obreros en paro forzoso es alarmante y la superproducción enorme.

En España no existe partido republicano organizado, no existía cantidad antes de la dictadura; ahora el partido republicano está compuesto de una minoría de republicanos verdaderos, de un gran número de descontentos y disidentes de otros partidos y un porcentaje no despreciable de arribistas, pero el mayor número quizá esté formado por obreros que les han hecho creer van a mejorar, y sobre todo por socialistas de la Unión General de Trabajadores, que no se puede negar es un gran arma de dos filos.

Próximas las elecciones a concejales, obreros, industriales y propietarios, por interés propio votar aquella fracción política que no da su aplauso al desorden ni glorifica a quien bajo él se cobija, pues a todos interesa que renazca la confianza en la situación y vuelvan a España los muchos capitales de españoles y extranjeros que han emigrado, probables fundadores de industrias que aminoren nuestro comercio de importación.

José REDONDO

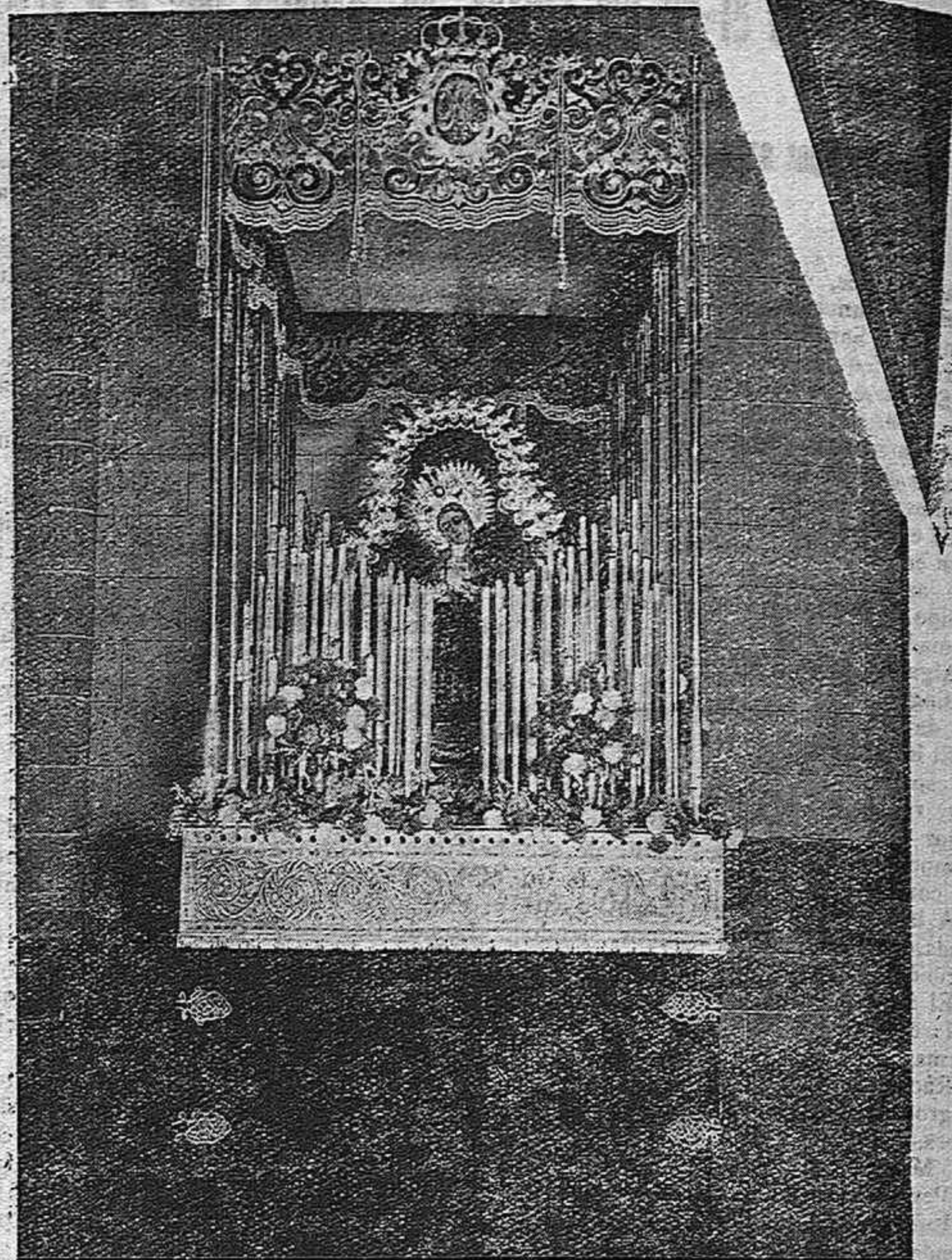
En López de Ayala

Debut de la compañía dramática Ricardo Calvo

Según noticiamos oportunamente a nuestros lectores, el próximo jueves debutará en el teatro López de Ayala la notable compañía que dirige el célebre actor Ricardo Calvo con el grandioso drama romántico, en cuatro jornadas y en verso, original de don Ramón Godoy y don Enrique L. Alarcón, que lleva por título "La Tizona".

Entre las obras de su vasto repertorio figuran las más notables de Calderón de la Barca, Shakespeare, Zorrilla, Benavente, Hartzenbuch, Marquina y Rusiñol.

Dada la buena impresión que en anteriores y brillantes actuaciones ha causado ante nuestro público esta compañía y en otras capitales, como lo demuestra el gran homenaje ofrecido recientemente al ilustre intérprete de nuestro teatro clásico en los jardines de la Alhambra de Granada, fiesta brillantísima, que tuvo como corolario que todo el elemento oficial, con el alcalde señor Ramírez Antraz, a la cabeza, le entregaran el título de hijo adoptivo de la hermosa capital andaluza por sus campañas en pro de las joyas de nuestro teatro, no dudamos que ha de llevar a nuestro hermoso coliseo una gran cantidad de público ávido de aplaudir a tan eximio artista.



LAS NUEVAS ANDAS DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD, QUE HAN SIDO COSTEADAS POR SUSCRIPCIÓN POPULAR Y ESTRENADAS EN LA PROCESION DEL JUEVES SANTO

En el Liceo de Artesanos

La velada literariomusical celebrada ayer

Según teníamos anunciado, ayer, a las cinco de la tarde, se celebró en el salón de actos del Liceo de Artesanos la velada literariomusical a favor de las misiones, organizada por la Juventud Misionera de la Institución Teresiana de Badajoz.

El acto de la presentación de la velada, a cargo de la señorita Purificación García Vega, fué bien acogida por el público.

La comedia en cuatro actos "Dios aprieta, pero no ahoga" obtuvo un éxito lisonjero, siendo todas sus intérpretes calurosamente aplaudidas. Se distinguieron mucho las señoritas Lobato, Ayesterán, García de Vega, De la Cruz, Almarza, Hinchado, Mateo y Román.

A todas enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

Las niñas María y Concha Salinero recitaron con gran acierto y soltura, durante uno de los entreactos, un diálogo titulado "Juegos del Niño Jesús", escuchando muchos aplausos. Carmencita de Vera recitó con un graciño extraordinario y gran desenvoltura un soneto original de don Antonio Soriano (López Zida), siendo aplaudidísima.

En el último entreacto la señorita Antonia Soriano leyó muy acertadamente una poesía original del autor que acabamos de mencionar, titulada "Los héroes de la Cruz", siendo premiada con grandes aplausos.

El número que más agradó al público, que llenaba completamente la sala, fué el de "La ronda de las Fladitas", coro ejecutado por varias niñas, que cosecharon nutridas salvas de aplausos, viéndose obligadas a repetir el número hasta tres veces ante los insistentes aplausos de la concurrencia.

Finalizado el acto, que ha resultado altamente sugestivo y atrayente, se procedió al sorteo del cuadro "La cena", habiendo salido premiado el número 876, que, según referencias, es probable se halle en poder de unos señores que se encuentran en la barriada de San Roque.

Muy cordialmente felicitamos a las organizadoras de este simpático festival por la idea y por el éxito alcanzado, así como también a todos los elementos que con tan buena voluntad y tan acertadamente han tomado parte en él.

Asociación de la Prensa

En la Exposición

Está teniendo un gran éxito la brillante Exposición de Pinturas que, por invitación de la Asociación de la Prensa, exhibe el laureado pintor badajocense Adelardo Covarsi. Diariamente un numeroso y distinguido público, del que forma parte lucida representación del bello sexo, concurre a la Exposición, admirando el conjunto de obras del maestro extremeño.

Anoche la concurrencia fué extraordinaria, por lo que presentaba lucido aspecto el hermoso salón de la Asociación de la Prensa.

La Exposición permanecerá abierta todas las noches de siete a nueve.

Noticias

UNA BODA

El domingo pasado, a las doce, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Josefa Guisado Morgado, con el joven tipógrafo Bonifacio Gutiérrez Cruz.

Verificóse el acto en la iglesia de San Andrés, actuando el párroco don Leopoldo Sito.

Fueron padrinos don Juan Remano y doña Francisca Gutiérrez Cruz.

Deseamos a los contrayentes todo género de felicidades y eterna luz de miel.

DESPACHO CON EL REY

Madrid, 7.—Despacharon con su majestad el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir el señor Ventosa, dijo que el Monarca había firmado un decreto fijando las cifras de tributación por Utilidades de las Sociedades extranjeras.

El marqués de Hoyos dijo que el Monarca había firmado varios decretos de ascensos y jubilaciones.

AUDIENCIA REGIA

Madrid, 7.—El Rey recibió en audiencia al ministro de Dinamarca y a otras personalidades.